TELEFONOS:
Dirección . . . 0052
General 0053
SAN LORENZO 1191
PORTE PAGO

DEMOCRACIA

DIARIO DE LA TARDE

Director: José Guillermo Bertotto | ROSARIO, VIERNES 14 DE ENERO DE 1927 | AÑO II — Nº 365

En Casilda un simple empleado del intendente ocupa banca en el C. D y elogia a su patrón

Los concejales Dalmagro y Luraschi protestan obteniendo una sanción por unanimidad

El presidente del Consejo Deliberante de Casilda don Carlos Brebbia se ha complicado en una falta gravísima. Toleró que un caudillejo, secretario del intendente, ocupara banca en el recinto e hiciera uso de la palabra para elogiar a su patrón y defender el veto al presupuesto. El presidente del Concejo no puede alegar ignorancia, pues en la sesión inicial, interesándole, no permitió que los concejales planteasen determinada cuestión porque a su juicio no se ajustaba al reglamento. La energía que aplicó entonces, y su conocimiento de las ordenanzas, debió aplicarlas en el caso que denunciamos. No es admisible que el presidente consienta en que cualquier ciudadano se mofe de la investidura de los concejales y de la majestad del cuerpo. Sin embargo, se ha visto en Casilda el caso extraordinario de que un oficinista a sueldo, tomase a risa al cuerpo colegiado comunal. Por su parte el intendente, cómplice del acto, no queda exento de responsabilidad. Si acaso ha querido mofarse del presidente del Concejo, por no hallarse en buenas relaciones, debe cargar con las consecuencias. El hecho es censurable. Obsérvese que la crítica corresponde por igual a todos, incluso el secretario del Concejo Deliberante, quien no hace apenas una semana se jactaba de dirigir voluntades. Esto equivaldría a denunciarle como aparcero del intruso.

COMO APARECE EL SECRETARIO SUSTITUYENDO EN SUS FUNCIONES AL INTENDENTE

Todo Casilda sabe que el intendente no es el señor Rouiller, sino su secretario el señor Della Cella, eminente cepedista; pero, no se creía que el señor Rouiller llegaría a confesar tan públicamente su dependencia del señor Della Cella. El señor Rouiller en su carácter de aparente intendente vetó la ordenanza de presupuesto. Debía asistir a la sesión del Concejo para tomar parte en la discusión. Mas como el presupuesto no lo redactó él, sinó su secretario, le pareció que lo honesto era que lo discutiera el secretario. Combinaron entonces para que el señor Della Cella se presentara al recinto y aprovechara la buena fe de los concejales que por segunda vez asistían a una sesión y contara con la benevolencia de los de la minoría. En esta situación le fué fácil al incorrecto actuar como intendente. Y en efecto procedió con más dominio del asunto que el firmante de los proyectos. Evidentemente el señor Rouiller es subalterno de su secretario. Con razón el Concejo paga más al secretario que al intendente...

PASADO UN MOMENTO LOS CONCEJALES REACCIONAN E INTERRUMPEN LA SESION

Los concejales Dalmagro, Luraschi y Lugano, sorprendidos, dejaron pasar un momento para la revisión del reglamento y carta orgánica, pues tenían toda su confianzo en la presidencia. En un breve cuarto intermedio examinaron el abuso del empleado del intendente y reaccionaron protestando. Los concejales de la minoría señores Brebbio y Busso no se animaron a defender la actitud descarada del secretario de la Intendencia y coincidieron con los de la mayoría votando el proyecto que transcribimos.

LOS CONCEJALES DEBIERON ORDENAR A LA POLICIA QUE DETUVIERA AL FARSANTE

Hay que advertir que no se trata de un procedimiento equivocado, sino de un acto audaz de pillería. El intendente y su secretario son gente de don Juan Cepeda, cepedistas por naturaleza, capaces de actuar en toda maniobra electoral. Los concejales al comprender que habían sido víctimas de los cínicos debieron ordenar al vigilante de la Casa que llevara preso al atrevido y pasar los antecedentes a la justicia.

No nos sorprendemos por lo ocurrido. En la Legislatura, en 1921, al formularse la interpelación por la huelga del magisterio, hallándose a cargo del Ministerio el subsecretario Dr. Quijano, intentó éste penetrar al recinto para intervenir en el debate. Informado el diputado demócrata interpelante le hizo comunicar el propósito al presidente de la Cámara de Diputados don Fernando Centeno a fin de evitar incidencias más delicadas. El diputado Centeno con el buen espíritu cul to y legalitario que le diera autoridad y prestigio en la Cámara al punto de citársele como ejemplo de presidente, intervino en apoyo de la oposición. El ministro interino doctor Quijano se retiró e intervino el titular de la cartera de Gobierno Dr. Antille. Si en Santa Fe un secretario de ministro, con más personalidad intelectual y responsabilidad constitucional, que un tinterillo de intendente, se propuso substituir al ministro, no nos extrañamos que en Casilda se intentara algo semejante en un Concejo comunal que en realidad es una reunión de vecinos ingenuos y sencillos, sin pretensiones de abogados y políticos.

EL PROYECTO DE RESOLUCION VOTADO POR UNANIMIDAD COMO SANCION POR EL DESPLANTE DEL SECRETARIO QUE SUSTITUYE SIEMPRE AL INTENDENTE ROUILLER EN LA VIDA ADMINISTRATIVA, ES EL SIGUIENTE

Honorable Concejo:

Si bien es cierto que un principio jurídico universalmente reconocido y muy especialmente establecido en nuestras leyes básicas, no nos permite alegar ignorancia con respecto a la ley, es no menos cierto que no es posible al común de los hombres tener un absoluto y completo conocimiento de lo que las leyes disponen y a veces ocurren errores que pueden ser disculpables mientras un conocimiento más completo o posterior no los convierta en verdaderos delitos.

La Ley Orgánica Municipal—ley 1053—ha sido violada en forma terminante; la buena fé del H. C. ha sido sorprendida y lo que es más grave los fueros del H. C. han sido vulnerados: vulnerados en forma tan grave que requieren una inmediata reacción, a los efectos de no sentar un precedente gravísimo que traería aparejado el desprestigio del cuerpo, puesto que atacaría su esencia misma, peligrando su estabilidad, su independencia y aún su existencia misma como poder público.

Nos referimos H. C. al hecho insólito ocurrido en esta misma sesión iniciada ayer, en la que el intendente municipal estuvo ausente del recinto de deliberaciones y en cambio ha tomado parte en las deliberaciones una persona absolutamente extraña a este Cuerpo y a la que la Ley en ninguna forma autoriza su presencia.

En efecto: por un error, por un exceso de buena fé, hemos tolerado, hemos permitido la presencia en el recinto del señor Miguel Della Cella, quien no es concejal ni intendente municipal, únicas personas, que de acuerdo a la ley pueden deliberar en el recinto del H. C.—el último con las restricciones del art. 35 inc. 14.

De acuerdo con este artículo e inciso, el intendente puede concurrir a las sesiones del H. C. cuando lo juzgue oportuno, pudiendo tomar parte en los debates pero no votar; y suministrar verbalmente o por escrito los informes que se le requieran por el Concejo.

La letra y el espíritu de la ley son claros y terminantes. Es el intendente, pero el intendente en persona y nunca, en ninguna forma, otra persona en su nombre. El secretario no representa al intendente ante el H. C.. La ley no lo autoriza.

El secretario del D. E. es un empleado oficinista de la Municipalidad, carente de atribuciones y derechos para abrogarse la representación del D. E. y concurrir a discutir sanciones del H. C.

El D. E. que lo ha autorizado y el empleado que lo ha consumado, se han extralimitado en sus funciones y el H. C. también lo haría de permitir la continuación de este hecho y caería en las sanciones del art. 45 y siguientes.

Por lo tanto y a fin de salvaguardar los prestigios del cuerpo y por las razones evpuestas, los concejales que suscriben, os aconsejan sancionar la siguiente RESOLUCION:

Artículo 1o.—Hágase saber al ciudadano Miguel Della Cella que carece de atribuciones para concurrir al seno del H. C. a tomar parte en sus deliberaciones.

Art. 2o.—Hagase saber al D. E. que a los efectos del art. 35 inc. 14 carece de atribuciones para hacerse representar por persona alguna.

Art. 3o.—Se declara que la presencia ocasional de un ciudadano en el seno del H. C., siendo extraño al mismo, e invocando representación del D. E. no puede sentar precedente por ser simplemente el producto de un error.

Art. 4o.—Facúltase a la Presidencia para que en caso necesario, se dirija a la Jefatura de Policía solicitando la fuerza necesaria a fin de impedir la concurrencia al seno del H. C. de personas extrañas al mismo.

Comuníquese, etc.—Sala de Sesiones, enero 12|927.—Juan J. Luraschi—Victorio J. Dalmagro.

Comentarios a la nota de la Empresa de Electricidad

Hay que rebajar las tarifas del alumbrado particular

Notificados de la resolución denegatoria de la distribución de corriente alternada, contenida en el decreto de fecha 11 del corriente, nos corresponde insistir en nuestras manifestaciones anteriores sobre el derecho que nos asiste a distribuir la energía eléctrica, tanto por corriente continua como alternada dentro de las condiciones de eficacia y seguridad exigibles, a las que se ajusta nuestro plan comunicado.

Pretende la Empresa imponer su tésis a todo trance, en detrimento de la economía y seguridad públicas, interpretando a su paladar el art. 16 del contrato concesión, referente a la aplicación de las prescripciones de la Soc. de Electrotécnicos alemanes. Como hemos dicho, esas normas se aplican una vez adoptado el tipo de corriente, voltages, etc., indicando ellas, para cada caso, las formas y materiales de instalación técnicamente aconsejables.

En lugar de "plan comunicado" debiera decir "plan en realización", pues las 2|3 de los consumidores cuentan ya con corriente alternada, 3x220 voltios, suministrada sin previo permiso municipal en debida forma y sin que se presentaran planos, esquemas, memorias descriptivas, etc., de esas instalaciones, a los efectos de su debido estudio y aprobación; cosa que también hubiera ocurrido en esta oportunidad con el tipo 3x220|380 voltios, en caso de no haberse producido la digna actitud del ingeniero Chiarello, ya debidamente señalada por nosotros, pues la Sociedad de Electricidad había firmado contratos comprometiéndose a suministrar corriente alternada a tal voltage, imponiéndola, al propio tiempo, dictatorialmente a electricistas, constructores y propietarios, muchos meses antes de enviar su nota fecha 2 de noviembre, primera comunicación a la Municipalidad.

En cuanto a las condiciones de "eficacia y seguridad" de ese "plan", nos permitimos decir nuevamente que ese sistema 3x220|380 corriente alternada, ha sido adoptado únicamente en la Alemania de la guerra y de la postguerra, impelida por la escasez de cobre, que la obligó a economizarlo, aún a riesgo de hacer peligrar algunas vidas; riesgo que sería infinitamente mayor aquí, teniendo en cuenta la menor cultura técnica media del público y la forma deficiente en que se efectúan las instalaciones dada la absoluta imposibilidad de fiscalizarlas debidamente, máxime si la Sociedad de Electricidad procede como lo ha hecho en la llamada zona "La Plata", donde aplicó el sistema 3x220 voltios a instalaciones interiores, viejas e inadecuadas a tal corriente, sin solicitar se efectuaran previas inspecciones municipales, origen de numerosos accidentes fatales, aumentos de consumo por fases a tierra, etc., etc.

Nos remitimos al informe del reputado ingeniero Pascali, que publicáramos en ediciones anteriores, en todo lo que se refiera a los peligros de la corriente alternada, suministrada a voltages elevados (3x220, 3x220|380).

Nos vemos pues en el caso de declinar la invitación del señor intendente para proponer bases de un nuevo convenio, y reiteramos nuestro pedido de una audiencia para organizar el tribunal arbitral que ha de resolver el conflicto.

El asunto en discusión afecta directamente al alumbrado particular, a cuyo respecto dice el art. 19 del contrato-concesión: "Todo lo relacionado con el servicio particular que no esté previsto en la presente Ordenanza será objeto en cada caso de un convenio especial entre la Municipalidad y la Compañía". Según este artículo (que parecería no figurara en el ejemplar del contrato en poder de la Sociedad de Electricidad), si en la Ordenanza respectiva no se habla ni de tipos de corriente ni de voltages y afectando ello a los consumidores particulares, todo este asunto, ya excesivamente dilatado, se reduce a establecer las bases de ese convenio, que la Cía. se niega a proponer, prefiriendo llevar el asunto ante árbitros. ¿Cuál será la causa? ¿Esperará que con árbitros no se le presenten esas "dificultades inesperadas" que dice encontró en la Oficina Técnica Municipal?

El jefe de policía del Rosario es causa de enojo entre el gobernador y el vice

Se declarará irigoyenista D. Juan Cepeda? Todo es posible...

Ya están por distanciarse el gobernador y el vice. El vice don Juan Cepeda pretende que renuncie el jefe de policía de Rosario Bartolito Aldao por el negocio de los garitos. Pero, el gobernador don Ricardo Aldao que no es un contemplativo tampoco, defiende a su sobrino. Los intereses son intereses.

Don Juan Cepeda vino disgustado de Santa Fe, dejando el decreto de entrega del mando a un portero. Don Ricardo lo asumió rodeado de amigos que le hablaron mal de don Juan Cepeda. Y comenzó la nueva campaña de intrigas.

Qué quiere don Juan Cepeda? La administración de los garitos. En qué forma? Designando jefe de policía a un elemento incondicional que le responda: el chico Carlitos Pita, oficinista en el Ministerio de Gobierno, o algún político capaz de asociarse sin exigencias. El gobernador, en cambio, reflexiona y se niega. Para pillos se queda con el que mejor le interpreta.

Habrá crisis ministerial? Pamplinas! El ministro Roca amagó ayer con renunciar si no lo destituían al receptor de rentas Borzone, porque en una oficina hubo defraudación. Ese fué un pretexto. Como si no se defraudara en muchas reparticiones del ministro! Y este ministro, el de la tramitación del empréstito con los banqueros norteamericanos! Dios mío! No renunció, sin embargo. El Sr. Borzone renunció. Hasta dónde el gobernador hará renunciar para complacer al ministro Roca? Por qué el ministro Roca no plantea la cuestión entre él y el jefe de policía del Rosario? Porque esto no les conviene, ni a él, ni a don Juan Cepeda.

DE SANTA FE

Las relaciones entre los personajes

SANTA FE, 14. — Las relaciones entre el gobernador de la provincia señor Aldao y el ministro de Hacienda, doctor Roca, han sufrido un golpe rudo en el día de ayer.

Ello es consecuencia de la tirantez que viene acentuándose en estos últimos días entre los amigos del gobernador y los del vice.

Aquéllos inculpan a Cepeda y a Roca una serie de nombramientos recaídos en personas afectas al circulo sudista, acusando al ministro de Hacienda de haber postergado, en forma intencional, algunas designaciones de amigos del gobernador.

Este, al recibir las quejas fundadas de sus amigos, se expresó en forma poco afectuosa para el vice y sus amigos, determinando con ello el alejamiento de ambos grupos.

Claro está que cuando los ánimos se hallan predispuestos, cualquier motivo, por insignificante que sea, origina medidas más o menos violentas.

A estar a las informaciones que nos ha sido dable recoger, el ministro de Hacienda, cumpliendo con su obligación, enteró al gobernador Aldao de que el señor receptor de rentas había cometido una falta grave, al no exigir la rendición de cuentas diarias al empleado que se fugó con $ 10.547, suma proveniente de los sellos vendidos en los Tribunales, solicitando la remoción del funcionario referido.

El gobernador de la provincia una vez enterado del propósito de su secretario, le respondió que no había que apresurarse, y que pensaría bien lo que debía hacerse al respecto.

Ante esta contestación, el ministro Roca se retiró sumamente disgustado del despacho del gobernador, encerrándose en el suyo propio y ordenando a los ordenanzas, en forma terminante, que no se permitiera la entrada a nadie cualquiera que fuese el motivo que se invocara.

Luego comenzó a renegar en voz alta, en contra del gobernador y sus amigos, devolviendo sin firmar, todos los expedientes que le fueron llevados para la firma.

Los jefes políticos señores Tomás Furno y Francisco Beliotti, que fueron a conferenciar con él, no pudieron hacerlo porque el ministro se negó a recibirlos.

El doctor Roca, comenzó a ordenar sus papeles, como si se hallara dispuesto a renunciar la cartera, razón por la cual el gobernador lo hizo llamar, asegurándole que todo se arreglaría.

Como se ve, las líneas están tendidas entre aldaístas y cepedistas, y no será difícil que esta incidencia provoque la intervención directa de Cepeda, que obligaría al gobernador a separar de su cargo al receptor, señor Borzone.

A última hora se publica la renuncia del Sr. Borzone.

Desde Buenos Aires la Sociedad de Artistas Argentinos pide al Concejo Deliberante, y a la Legislatura, la protección a la Comision Municipal de Bellas Artes del Rosario

La Sociedad de Artistas Argentinos dirigió la siguiente nota:

Buenos Aires, diciembre 29 de 1926.—Al Honorable Concejo Deliberante Municipal de la Ciudad de Rosario de Santa Fe:

En asamblea de la Sociedad de Artistas Argentinos que presido, fué aprobada una moción de dirigirnos a Vuestra Honorabilidad con la siguiente petición:

1o. Aumento de la cantidad votada hasta ahora como subsidio a la Comisión Municipal de Bellas Artes de esa ciudad.

2o. Cambiar de rubro la partida dándole igual carácter que las dependencias municipales y no con el carácter de subsidio que tuvo hasta ahora.

3o. Contribuir en la forma pedida por la Comisión Municipal de Bellas Artes para la adquisición del terreno destinado para Museo de Bellas Artes.

Vamos a ser breves en los fundamentos del petitorio en razón de que los honorables miembros de ese Concejo han de conocer bien de cerca los progresos alcanzados por las Bellas Artes en esa ciudad, por el esfuerzo y la dedicación constante de las autoridades que componen la Comisión de Bellas Artes de esa ciudad, haciendo de ella un centro cultural de los más importantes de la República.

El aumento de la cantidad votada hasta ahora en carácter de subsidio que era de 1000 $, no alcanza para lo más indispensable, puesto que se sufragan con esa suma no sólo la dirección y administración del Museo y los gastos inherentes—alquiler, portero, etc.,—sino que hay que organizar salones y efectuar algunas compras de estímulo.

Fácil será apreciar lo exiguo de la cantidad asignada para obra tan importante que realiza la Comisión.

Referente al segundo punto de nuestro petitorio de cambio de rubro se debe a esta otra razón: El Departamento Ejecutivo Municipal va postergando todos los subsidios que se votan para sociedades e instituciones benéficas, en razón de acordarle prioridad a las dependencias municipales y es así que, a más de lo exiguo de la suma de $ 1000, la Comisión Municipal de Bellas Artes no percibe siquiera la suma votada creándole así una situación difícil que pueda hacer peligrar las colecciones tan valiosas de obras de arte que tieen ese Museo Municipal. Por el carácter subsidiario de la suma se adeuda a la Comisión el importe mensual de $ 1000 desde el mes de septiembre de 1925, formando así un total respetable cuya entrada se había previsto en los gastos ya incurridos.

Esta es la razón de pedir que la nueva suma que se vote, tenga el carácter de dependencia municipal.

En cuanto al tercer punto hay un expediente de la Comisión de Bellas Artes y habría donaciones particulares además para agregar, si se lleva a la realidad la idea de adquirir un terreno y construir un edificio para el Museo de Bellas Artes.

En este asunto de la mayor importancia para dar estabilidad al Museo, cuyo total de obras es la más completa colección de arte argentino, y cuya importancia es apreciada en esta Capital por los artistas representados y por la seriedad de la selección.

Confiando que esta gestión de la Sociedad de Artistas Argentinos ha de tener la acogida que dicta la meditación en homenaje de la elevada cultura argentina, saludo a Vuestra Honorabilidad con mi más atenta consideración. — (Fdo.): B. A. Nazar Anchorena, presidente; Mario A. Canale, secretario.

NOTA AL Dr. PIGNETTO

Buenos Aires, diciembre 29 de 1926.—Al señor Intendente Municipal de Rosario de Santa Fe.—De mi más atenta consideración:

En nombre de la Sociedad de Artistas Argentinos me dirijo al señor intendente para significarle que esta Sociedad vería con agrado que dispusiera la forma de arbitrar los medios para entregar a la Comisión Municipal de Bellas Artes las sumas adeudadas por concepto de subsidios.

La Comisión de Bellas Artes, con la dirección del Museo a su cargo y la organización de Salones y algunas compras de estímulo, no alcanza a cubrir los gastos que demanda toda esa obra cultural que realízase por el esfuerzo, cariño y dedicación de sus miembros.

El Museo de Bellas Artes de Rosario tiene aquí en la Capital Federal un nombre conquistado por la importancia del conjunto y selección de las obras que lo componen. No es posible, señor Intendente, que una obra como esa, que es un timbre de honor para todo gobernante por su significado de elevada cultura, sufra las peripecias de un subsidio ordinario sin trascendencia.

Señor Intendente: tome a su cargo esta gestión y apoye moral y materialmente a la Comisión de Bellas Artes. Será una obra de mérito que se sumará a las ya realizadas y quedará ligado su nombre al de los artistas empeñados en esta obra.

Saludo al señor intendente con mi más distinguida consideración.—(Fdo.) Mario A. Canale. — (Fdo.) — (Fdo. Mario A. Canale, scretario. — (Fdo.) B. A. Nazar Anchorena, presidente. Secretaría Montevideo 1076.

NOTA A LA LEGISLATURA

A la H. Legislatura de la Provincia de Santa Fe — La Sociedad de Artistas Argentinos se presenta a Vuestra Honorabilidad solicitándole quiera asignar una partida en el presupuesto del año próximo con destino a la Comisión de Bellas Artes de Rosario de Santa Fe.

La Comisión de Bellas Artes mencionada se dedica desde años atrás con patriótico interés al cultivo de las Bellas Artes en todas sus manifestaciones, haciendo de Rosario un centro artístico de primer orden, haciéndolo un bello exponente de la cultura argentina.

El grado alcanzado por las artes en esa ciudad obliga a una atención

preferente de las autoridades provinciales en el sentido de apoyar a las instituciones creadas y entre ellos el Museo de Bellas Artes, para que se desarrollen y prosperen y no sufran las vicisitudes de las dificultades materiales que hoy absorben la atención de los dirigentes y que, de continuar así, lo que hoy es simple temor, puede volverse realidad y veríamos el triste espectáculo de perderse una de las hermosas colecciones del país reunida hoy en el Museo de Bellas Artes de Rosario.

Confiando en el patriótico anhelo de los señores legisladores, nos permitimos pedirle para la comisión de Bellas Artes de Rosario, con superintendencia en el Museo de Bellas Artes, una partida cuya suma global sea igual a la asignada al Museo de la ciudad de Santa Fe.

Creyendo innecesario entrar a considerar la labor variada que en cumplimiento de su misión cumple con éxito la comisión de Bellas Artes, cuya obra ha de ser ampliamente conocida por los señores Legisladores, solo nos resta esperar de V. Honorabilidad la atención necesaria y un despacho favorable de esta petición. — (Fdo) B. A. Nazar Anchorena, presidente. — (Fdo.) Mario A. Canale, secretario. Secretaría callé Montevideo 1076, Buenos Aires.

EL BANQUETE A UN JEFE DE POLICIA ACUSADO DE DEFRAUDAR SUELDOS A VIGILANTES

La asistencia del ministro Lopez fué acto inmoral

EL MOTIVO

Tenía el doble significado de servir de desagravio por una campaña interesada de que fué objeto, por elementos que han quedado al descubierto con la soberbia demostración realizada, expresión fidelísima de la confianza y la particular simpatía que ha ganado el señor Aicardi, estando frente de la repartición policial de aquel Departamento". — (De "La Opinión"). Rafaela.

El "panem et circensen" que dió la pauta de la corrupción a que había llegado el pueblo, en el bajo imperio romano, acaba de producir la glorificación de un polizonte, que en rigor de verdad debería estar en la cárcel, y no frente a manteles tendidos por sus cómplices, para rodearlo de un prestigio que ha perdido, a fuerza de ejercitar la inmoralidad. No nos interesa el número, ni la calidad de los comensales que rodearon al ciudadano acusado de defraudación por el diputado Bringas, para darle títulos de honestidad que no ha sido capaz de obtener ante los jueces. Dime con quién andas, y te diré quién eres. Lo interesante es constatar que el acto ha sido organizado, preparado y acaso, pagado con los fondos de las planillas policiales descubiertas por el diputado Bringas. Este solo antecedente, basta para desprestigiarlo. Haciendo sistema de la extorsión; dejando caer la insinuación velada de futuras represalias; poniendo por delante, ante los pobladores humildes, la autoridad ejercida por el hombre a quien se iba a "desagraviar", ha podido conseguirse formar un elenco de comensales, reforzado por numerosos invitados de diversos puntos de la provincia, para que el señor Aicardi pudiera gritar desde los pasquines que alimenta con el "fondo de los reptiles", que le brinda la planilla policial, contra la prensa libre que viene denunciando a la opinión sus crímenes y desafueros, sin temor a las amenazas anónimas de quienes se sienten mortalmente heridos en su predominio. El desagravio de una situación pública deshonesta, no lo dan los asistentes a un banquete. La acusación formulada contra el jefe de policía de San Cristóbal, no exige comilonas ni bailes públicos, sino el testimonio irrecusable de que el denunciante mintió al acusar. Puede el señor Aicardi organizar otra demostración o cien demostraciones, si así le place. La planilla de agentes da para todo. Pero, el "desagravio" que persigue, no aparecerá para su mal, ni en los brindis macarrónicos de sus paniaguados, ni en la compañía del ministro, que debía juzgarlo, en vez de sentarse con él y complicarse de hecho en los delitos de que se acusa a su subalterno. Padecemos manía pantagruélica. Parece que los más graves delitos y acusaciones, pudieran redimirse sobre las mesas en que Caco y Baco, reproducen su danza clásica, estrechamente tomados de la mano. Medite serenamente el polizonte de San Cristóbal y siga el camino de su redención. Olvide los banquetes y acuérdese de los pobres vigilantes, con que los paga. Deseche el "vino generoso" de las alocuciones y apele al agua clara, que nosotros bebemos hace tiempo, para tener el derecho de acusar, como Tácito, a los que transgreden las leyes, o atropellan al pueblo a quien deben obediencia. La presencia del ministro López, su superior, fué acto inmoral. Pero, ellos debían acompañarse.

Elevará informes sobre la labor del año pasado la Inspección de Escuelas

En las oficinas de la Inspección de Escuelas se está procediendo a la preparación de un inorme que será elevado a la superioridad probablemente hoy y en el que constará el número de alumnos que concurrieron a las clases en los cursos del año anterior, cooperación escolar, acción directiva y docente, como también las observaciones que se crea conveniente formular sobre el plan de estudios que se puso en práctica.

—Fué firmada la escritura definitiva del terreno donado por un grupo de vecinos del Barrio Las Delicias, para que en dicho punto se construyera un edificio para escuela. La oficina local elevó el informe respectivo, aconsejando favorablemente.

—En la vecina localidad de Villa Gobernador Gálvez se ha iniciado la construcción de un edificio escolar en el terreno donado por vecinos de aquel lugar.

La incidencia en el Congreso

El diputado Pena dió la siguiente versión sobre la incidencia con el diputado Rodríguez:

Sr. Pena.—Confieso que me molesta mucho más la fuerza del número que tiene esta tarde la Cámara para votar a libro cerrado el Presupuesto, que el amago de fuerza armada que ha hecho el diputado Rodríguez contra mi persona.

La Cámara recordará muy bien que yo hablaba bajo la presión de los gritos de una mayoría que estaba decidida a no dejarme hacerlo. Hube de recurrir, para hacerme oír de los señores taquígrafos, a una banca de la primera fila y allí estaba sentado, sin lograr hacerme oír, porque el ruido era ensordecedor. Había al lado de mi banca dos diputados y un empleado, no sé cuál de ellos. Yo me dirigí, en el tono que hablaba, a esos diputados como a la Cámara, diciéndoles: les ruego que me dejen hablar. El señor diputado Rodríguez, con esa cultura parlamentaria que todos le conocemos, me mira y me dice: "Nadie se mete con usted atorrante (y después un adjetivo que no puede ser reproducido).

Yo, que no uso revólver, ante un hombre que sin ninguna razón ni motivo, gratuitamente, me infiere semejante ofensa, no teniendo nada más a mano, le tiré la taza de té que acababan de traerme.

Lo demás de la actitud del señor diputado Rodríguez corre por su cuenta. Declaro que nunca he venido a la Cámara con revólver, y el señor diputado Rodríguez, que ha sido jefe político y ha tenido trato con mucha gente de revólver, de armas llevar y de entradas y salidas en la repartición donde ha sido jefe, ve en cada hombre un revólver. Y en esa situación de violencia personal ha creído seguramente que detrás de la taza iba un balazo y entonces sacó el revólver, por las dudas; pero viendo que no había tiros, que estaba seguro, se fué o lo llevaron.

Creación de talleres en la cárcel

El director de la Cárcel Penitenciaría de Rosario, comandante Ruiz, con su celo característico, se preocupa cada vez más por la buena marcha de ese asilo penal, tratando que mediante el trabajo propio los asilados consigan a medida que el tiempo transcurra mejor medio de vida.

Encuadrado dentro de la iniciativa que es propia del comandante Ruiz, ayer quedaron finiquitadas las instalaciones inaugurándose los talleres de escobería, plumeros, empajadores de damajuanas y artículos de mimbre.

Es esta una innovación del teniente coronel Ruiz, que como decimos más arriba redundará en beneficio del establecimiento y de los penados que trabajan en el mismo.

Fallecimiento del subcomisario jubilado don Jerónimo Solari

A una sentida y verdadera manifestación de duelo ha dado lugar el sepelio del subcomisario jubilado don Jerónimo Solari.

Muere el meritorio ex empleado policial, rodeado del afecto de todos los compañeros que pudieron apreciar sus dotes de cerca y su recuerdo perdurará durante mucho tiempo en la memoria de los compañeros y les servirá de ejemplo su carácter ecuánime y justiciero puesto a prueba en infinidad de ocasiones.

De meritorio, grado con que ingresó a la policía de Rosario en el año 1891, fué conquistando sus ascensos a fuerza de méritos para llegar a ocupar el puesto con que se jubiló.



En el año 1922 fué ascendido a subcomisario, acogiéndose de inmediato a los beneficios de la jubilación.

Prestó sus servicios en todas las comisarías y especialmente en la cuarta y la novena, donde mereciera la confianza de sus superiores.

La muerte le sorprende joven aún y cuando nada lo hacía preveer y esperar.

La fruta y la especulación en su venta

A pesar de que la cosecha de fruta se caracteriza este año por lo enorme que ha sido, la población no ha podido substraerse a la especulación de los vendedores mayoristas.

La avidez de estos intermediarios, principalmente responsables de esta situación, ha originado manipuleos diversos para conseguir los altos precios, bien calculados a los efectos de las mayores ganancias.

El público se ve obligado a consumir el artículo a precios que no están ni remotamente en relación con la producción.

Los intermediarios trabajan libremente en el mismo mercado municipal de abasto, imponiendo precios a los revendedores y a los mismos productores.

Hubo una época en que se intentó la desaparición de tales intermediarios con la aplicación de diversos gravámenes. Pero no se llegó a nada definitivo, pues la escasez de la producción entonces no favoreció el propósito. Posteriormente, por gestiones diversas, consiguieron aquéllos, mantener la situación que se habían creado y siguieron siendo dueños de la plaza.

Asamblea de la Biblioteca "Estímulo al estudio"

Con el objeto de tratar la memoria, el balance y reconocer la Comisión Directiva, esta noche realizará en su local una asamblea la biblioteca Estímulo al Estudio.

POLICIA

LOS CACOS HAN ESTADO DE PARABIENES

En la noche anterior se cometieron varios hurtos

A don Severino Carbonell, español, 31 años, de su chacra en jurisdicción de Navarro, autores ignorados le han robado una lona impermeable con que tapaba una parva de pasto. En la comisaría de Navarro, donde expuso la denuncia, la avaluó en la suma de 180 pesos.

—Vicente La Peregrina, domiciliado Río Bamba No. 1692, esta mañana a las 5 y 30 le han hurtado del stud El Movimiento, sito Pueyrredón 2652, 1 pantalón, 1 breche, 1 látigo y 1 pañuelo de seda, todo lo que avalúa en la suma de $ 65. Acusó como autor en la comisaría 7a. a Pedro Rosas, el que se dió a la fuga.

—En la 6a. se presentó la señora Carmen de Caraciolo, domiciliada Colón 1931, denunciando que autores ignorados le han hurtado del patio de su domicilio, ropas interiores que tenía tendidas en una soga y un fuentón, avaluando lo robado en $ 70.

—Antonio Strewarez, domiciliado en la calle Santiago 259, se presentó a la comisaría 4a. y dijo que en la madrugada autores ignorados le hurtaron de su domicilio, un traje color gris, un reloj nikel y un vestido de seda que no había sido terminado de confeccionar. Avaluó lo robado en $ 200.

Se practican las actuaciones de práctica.

—En la 7a. denunció Cecilio Rotman, establecido con negocio de colchonería en Pasco 1052, que autores ignorados le han hurtado 2 espaldares de cama de hierro y 3 pedazos de cotiín, lo que avalúa en la suma de $ 40.

—Antonio Valentino, domiciliado Ayolas y Mitre denunció en la comisaría de Tiro Suizo que ayer a las 18, le han robado 2 trajes azul marino, 2 camisas, 3 pañuelos de seda para el cuello y 80 $ en efectivo, todo lo que avalúa en $ 270.

HALLAZGO

En la comisaría de Alberdi se halla a disposición de Oscar Manuel Calles una cédula de identidad.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Mientras el chauffeur José Ferrari, en San Martín 2186, inflaba una goma con un inflador eléctrico, éste reventó produciéndole lesiones leves en el mentón y cejas. Sumario.

Tribunales

Francisco P. Agusti. Los señores Marty y Cía. acreedores por 60 pesos piden la quiebra de este comerciante establecido en barrio Mendoza con negocio de almacén.

Juez de feria doctor Pedro Sánchez Zelada.

—Luis D'Amico, quiebra. Se agrega un oficio devuelto por el juez de paz de Acebal.

Bonifacio Molina contra Salvador Di Paulo, divorcio. Se procede a constatar la veracidad de lo expuesto a cuyo fin se comisiona al oficial de justicia.

—Exhorto del doctor Arriola de la Capital Federal. Se habilita el feriado al solo efecto de diligenciar el exhorto.

—Juan Rossi y Cía. contra Juan Demaría. Se ordena vengan los autos.

—Carlos Edward, inscripción. Se ordena en el Registro Civil.

—Luis Balzarelli, tutela. Se habilita el feriado.

—José N. Ravena, venia. Se aprueba la información.

—A. Fiorito. Se fija una audiencia para el día 17 del corriente, habilitándose el feriado.

—Valentín García, quiebra. Se fija audiencia para el día 8 de febrero.

Registro Público de Comercio

Contrato social — Ha sido inscripto el contrato social de la firma Illescas Hnos. de esta plaza con negocio de comisiones, consignaciones representaciones. El capital social es de 80.000 pesos y componen la firma Francisco y José Illescas.

Disolución — Fué inscripta la disolución de la firma A. y B. Cereseto establecida en esta ciudad con negocio de almacén. Dicha firma estaba compuesta por Antonio y Bartolo Cereseto. A contar desde el 18 de diciembre de 1926 se disuelve la firma, quedando a cargo del activo y pasivo Antonio Cereseto.

Rubricaciones — Han sido rubricados los libros de comercio solicitados por las firmas Ballester y Molina, Fenili, Bondielli y Cía., Francisco Pérez, José B. Quintana, Juan Zadcovesky y Cía., Barnes y Grodd, J. F. Macadan y Cía.

El festival de mañana en el Club Alemán de Gimnasia

Auspiciado por el club del epígrafe, se llevará a cabo mañana en sus salones, un gran festival artístico.

El programa concertado, en el que participarán el coro alemán de ésta y el de La Plata; es el siguiente:

Primera parte — 1o. Marcha de los gimnastas, por Pehel, a cargo de la orquesta.

2o. Piramida, Turner.

3o. Heimatsehnen, por el coro alemán.

4o. Discurso del presidente de la institución.

5o. "Keulenschwingen", Turnerriege.

6o. El molino de la floresta negra, por Eilenberg, a cargo de la orquesta.

7o. Torneo con caballo, Musterriege.

Segunda parte — (En el jardín iluminado fantásticamente).

8o. Número de gimnasia a cargo de profesionales alemanes.

9o. "Fassriege", T. V. Quilmes.

Tercera parte — 10. Freensee (Ouverture, Auber), por la orquesta.

11. Ejercicios suecos por las damas de la institución.

12. Sánger-Marsch (Willi), por el coro alemán.

13. Monólogo.

14. Torneo con paralelas, Musterriege.

15. Cuadro vivo.

16. Marcha final por la orquesta.

Después de ejecutado el programa se realizará un baile social a prolongarse hasta las 5 horas.

Noticias de Alberdi

EL HOSPITAL ALBERDI AUN CUANDO FUNCIONA EN UN EDIFICIO INADECUADO PRESTA BUENOS SERVICIOS

Son bien notorios y palpables bajo todo punto de vista los servicios que en la actualidad presta al público el Hospital y sala de primeros Auxilios Alberdi.

Pese a lo inadecuado del edificio que ocupa la institución de referencia y a la carencia de elementos suficientes de que adolece, tanto en lo que concierne a la parte directriz como a la administrativa, hállase debidamente atendida, pues cabe reconocer que todo el personal cumple celosamente sus obligaciones, no negándose asistencia a ningún enfermo, como en épocas anteriores acontecía, en que para obtener internamiento, era menester aunque el paciente se hallase moribundo, la recomendación de algún caudillo.

La alimentación que se suministra a los enfermos es abundante y lo buena calidad, lo que quiere decir que los recursos que la municipalidad destina para el sostenimiento del Hospital, son invertidos escrupulosamente.

Acaso sea una excepción entre las dependencias municipales, el personal que presta servicios en el Hospital y sala de primeros Auxilios Alberdi en cuanto a lo que atañe al celo y moralidad que pone en el desempeño de sus funciones, pues no se registran las coimas, ni se aceptan compensaciones, como tampoco se requieren propinas por los servicios que se presta al público.

Tanto la dirección que se halla a cargo del doctor Albornoz, como así la administración que la desempeña una señorita, son modelos de honestidad que hacen honor a las actuales autoridades comunales.

LA EMPRESA DEL CENTRAL ARGENTINO COMO TODAS LAS PODEROSAS GOZA DE PRIVILEGIO

La empresa del ferrocarril Central Argentino, como toda empresa poderosa, goza de privilegios. Para ella no hay leyes ni ordenanzas municipales que cumplir.

Motiva este artículo, el hecho de que en toda la zona norte del municipio, mientras hasta los pequeños proietarios construyen la vereda de ordenanza en el frente de sus edificios, antes que ser impelidas por la municipalidad, por espontánea voluntad, la citada empresa permanece sin construir la que le corresponde en el frente del edificio que ocupan los Talleres, por sus cuatro costados.

Es tiempo ya que las autoridades de la comuna apremien a la empresa del Central Argentino para que dé cumplimiento a las disposiciones vigentes en lo que respecta a la construcción de veredas, ya que no lo ha hecho espontáneamente hasta ahora.

Cuando se hacen las leyes deben ser para que las cumplan todos por igual. No pueden ser unos hijos y otros entenados. Tampoco pueden los millones de la empresa del Central Argentino, hacerla acreedora a privilegios, en desmedro del cumplimiento de las ordenanzas.

Vida Social

El baile de mañana en el Club Uruguayo

DE MAR DEL PLATA

DE ALTA GRACIA

El Baile de mañana en el Club Uruguayo—

Bajos las mejores prespectivas mañana a las 22 horas se efectuará en los salones del Club Uruguayo el baile que la Comisión Directiva de esta institución ofrece a las familias de sus asociados.

Esta fiesta, como todas las que ya lleva efectuadas este club, ha de ser presenciada por numerosas familias de la colectividad uruguaya lo mismo que de nuestra sociedad.

De Mar del Plata—

El presidente de la República y su esposa Da. Regina Pacini de Alvear reunieron ayer en un almuerzo en el restaurant Conte, a un grupo de personas de su amistad. Eran invitados:

Doña Carola Cárcano de Martínez de Hoz, Miguel Angel Martínez de Hoz y su esposa doña Julia Elena de Acevedo, el ministro de Guerra y su esposa doña Ana Bernal de Justo, D. Martín Alzaga y su esposa doña María Teresa Pearson Quintana, D. Carlos Alberto Acevedo y su esposa doña Ana Cárcano, D. Norberto Lainez y su esposa doña María Elina Peralta Alvear, el marqués de Salamanca y su esposa doña María Julia Martínez de Hoz, el edecán del presidente, capitán de fragata José Guisasola y don Remigio Lupo.

—El té danzante que se realizó en el Club de Mar del Plata, adquirió hermosos contornos bailándose animadamente durante varias horas.

—En la residencia de la señora Elisa de Alvear de Bosch se efectuó esta tarde la reunión de las damas que componen la comisión auxiliar protectoras de las Obras Vicentinas de Mar del Plata.

—En las últimas horas de la tarde de ayer llegó al puerto el yate Pampero, de don José Antonio Aguirre, viniendo en él los señores Federico Leloir, Roberto Uriburu, Juan Carlos Milberg, Zoltan de Havas y José Antonio Pando.

El yate sufrió diversas peripecias en su navegación, contándose entre estas un principio de incendio, el que fué sofocado con los elementos del buque. Pasado el Cabo de San Antonio, la nave debió capear un fuerte temporal, por lo cual el Pampero entró en el puerta en las horas de la tarde retrasando su llegada a Mardel Plata.

Mar del Plata.

anuncia para el sábado próximo la habilitación al público de la pista de patinaje la que, dada su amplitud y la belleza del paraje, ha de ser a no dudar punto obligado de todos los aficionados a este elegante deporte.

—Salieron del Balneario ayer para esa, el doctor Guillermo Sugasti y su señora doña Elvira Echesortu.

De Alta Gracia—

Con objeto de allegar recursos para proseguir las obras del Colegio de los Padres Salesianos en esta Villa, se ha constituído una comisión formada por las señoritas:

María Estela y María Ignacia Cafferata, Lola D'Hiriart, Sara y Lucrecia Morra, Elena, María Estela y Susana Saravia, Lía Torello, María Isabel Josefina y Delia Llambí, Rosa y Clara Bustos, Dolly Zorrilla, María Eugenia Achával, Fidela y Angélica Peña, Delia Pellerano Daguerre, Amalia y Matilde Bravo, María Antonia y Clementina Le Breton, María Amelia y Nelly Recalde, María Julia y Guillermina Gimenez Zapiola, María Esther y Emilia Bustos Argañaraz, Lucila Carasa, Rosa y Pilar Aguirre Cámara, Alicia Zabala, Esther del Valle, Julia y Celia Echart, Zulema y Lía María Casas, Clara y Ruth García Vieyra, María Luisa, Elena y Esther Bollini Roca.

Demostración—

Los amigos del doctor Arturo Molinari le ofrecerán mañana por la noche en la residencia del señor Calixto Ojeda, con una comida con motivo de ausentarse definitivamente de esta ciudad.

A juzgar por el aprecio que sus numerosos amigos le tienen al doctor Molinari, esta demostración ha de adquirir grandes contornos.

Misas—

Mañana a las 9 horas, en la Iglesia de Nuestra Señora del Rosario, en el altar del Corazón de Jesús, se rezarán misas por el eterno descanso del alma de don Nicanor Almagro Paz.

En esta ceremonia se volverá a poner de manifiesto el profundo pesar que la desaparición del señor Almagro Paz causó en nuestros mejores círculos.

Boda García-Marchand—

En la parroquia de San José, mañana será consagrado el enlace de la señorita Sara García con el señor Carlos Marchand.

Serán padrinos de la ceremonia religiosa la señora María Forgues de Marchand y el señor Rogelio García.

Testificarán las actas del registro civil los señores Juan Forgues y Félix Galli.

Enfermos—

Se encuentra enferma la señorita Yolanda Andino Araya.

—Sigue mejor la señorita Rosa Dardatti.

—Mejor el señor Alfredo Natale.

Traslaciones—

Han llegado:

De la Capital Federal, el señor Hugo Brebbia.

—De Buenos Aires ,el señor Juan Iturraspe Cabal Cullen.

—De la metrópoli, el señor Leopoldo Uranga.

—De Buenos Aires, el señor Gregorio Vergara Oroño.

Han partido:

Para La Cumbre, el señor Fernando Chiesa.

—Para Córdoba, la señora Catalina C. de Ortega.

—Para Rafaela, el doctor Luis Dardatti.

—Para Buenos Aires, el señor Osvaldo Testoni.

—Para la Capital Federal, la señora Antonia Saint Marié de Astengo y sus señoritas hijas, María Antonia, Celia y Laura.

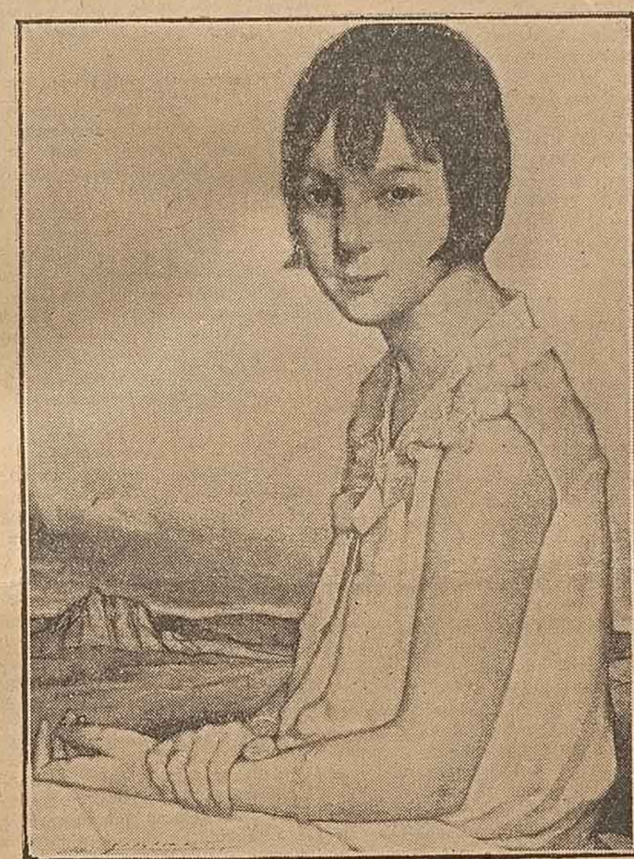
—Para La Cumbre, don Rodolfo Rivarola y familia.

—Para Maciel, el señor Julio Parente y su señorita hija Mary Graciela.

Carbones de Ramón Subirats



MARIA THEODELINDA H. DE BERTOTTO



ELENA GUILLERMINA BERTOTTO

LA ESCENA

Debutó con éxito en el Plaza la compañía Arce-Navarro

Una concurrencia extraordinaria en la que predominaba el público de familias, presenció anoche en el local del Plaza, el debut de la compañía de zarzuela española Arce-Navarro. La impresión que ha dejado este conjunto no pudo ser más optimista, respecto al resultado de la temporada iniciada ayer. Cantantes de primera fila, integran la plana mayor del elenco destacándose, desde luego las tiples Aída Arce y Luz Barrilaro y los actores Navarro Sola, Rafael Gallego, Anton y Culla Soria. El programa de ayer integrado por las conocidas zarzuelas "La viejecita" y "Jugar con fuego" sirvió para evidenciar la disciplina y el afán de trabajo de este selecto grupo de artistas españoles, que bien merecen el apoyo del público. Este, se mostró anoche entusiasta aplandiendo complacido a las figuras citadas, que como dejamos dicho, demostraron que el género lírico español, no viene a menos cuando hay artistas capacitados que lo cultivan. El programa confeccionado para esta noche consta de "La alegría de la huerta" y "La Mascota" que se representarán en primera y segunda sección respectivamente.

Un buen sainete en el San Martín

La compañía de Angel Sabelli, disciplinado y armónico conjunto de artistas nacionales, continúa actuando en forma harto exitosa en la popular sala de San Martín y San Luis. Gustan cada vez más los eficaces elementos nacionales que la integran y se ve con agrado la constante variación del repertorio. Ayer, ocupó las carteleras, el sainete de Alberto Novion, titulado "La familia de Don Giacumín", que fué correctamente interpretado y gustó tanto que vuelve hoy a representarse en sección familiar y nocturna.

Baena nos visita

Carlos M. Baena, actor y poeta que nuestro público conoce y distingue, ha llegado anoche a Rosario. Pero esta vez, no viene en tren de trabajo sino a tomarse un merecido descanso después de la árdua tarea realizada durante todo el año 1926. Viene a pasar unos días entre nosotros y piensa—trabajador siempre — terminar aquí entre paseo y peña agradable, unos trabajos literarios comenzados en Buenos Aires.

Baena como se sabe, acaba de ser reelegido por un nuevo período presidente del Sindicato de Actores Españoles. Sea bien venido el grato visitante.

Estrenos de Madrid

"PACO PINTO"—

Don Pedro Muñoz Seca sigue siendo el autor de los grandes éxitos de boletería. Los empresarios se disputan sus obras en la confianza de asegurar la marcha de una temporada que teclea. Y el celebrado autor de "La venganza de don Mendo' aprovecha esta racha feliz y estrena. Solo o con colaborador, estrena. El público aplaude y llena las salas. Los empresarios contentos y Muñoz Seca también...

He aquí las breves líneas que sobre su último estreno publicó un colega madrileño:

"El ingenio de Muñoz Seca y Pérez Fernández volvió a ponerse de manifiesto ayer tarde en el Infanta Isabel con el estreno del juguete cómico "Paco Pinto". Se trata de una pincelada, de una nota de color en la que los aplaudidos autores demuestran el gracejo que les es peculiar. No tiene la obrita la menos trascendencia escénica; es, sencillamente, un pretexto de los autores para hacer pasar al público un rato agradable, lo que consiguen de un modo claro, sin que los espectadores juedan resistirse a la gracia de las situaciones cómicas ni a los finos matices del diálogo".

"EL CAUDILLO DEL URBION".—

En el Mairavillas, Alvaro de Orriola ha estrenado una zarzuela con el título del epígrafe, que lleva música del maestro Tena, cuyo argumento se desarrolla en la época de la lucha española contra la invasión francesa.

"Conocedor excelente, el maestro Tena de la técnica orquestal—dice un crítico—todas sus partituras tienen un alto valor técnico y consigue en orquestas pequeñas sonidos inmejorables y agradabilísimos. En "El caudillo del Urbión" la instrumentación es infinitamente mejor que la partitura; pero, a pesar de ello, los diversos sonidos no disimulan compases idénticos a otros muy conocidos del público.

De la nueva partitura sobresalen el concertante final del cuadro primero y un dúa cómico. Toda ella es fácil y muy agradable y fué repetida casi en su totalidad.

En el libro, muy sencillo, se notan reminiscencias de otros y algún tipo conocido. El señor Orriols prodiga los fragmentos poéticos muy bonitos al oído, pero precipita las escenas y los efectos".

Homenaje al "Tovarisch"

Activamente se viene preparando en el San Martín una función de homenaje a la tripulación del barco ruso Tovarisch, que se realiará el próximo lunes. Auspician la misma, las asociaciones obreras y entre otros números del programa figura la película "El acorazado Pontemkim" que glosa, como se sabe, destacados episodios de la revolución rusa. Demás está decir que la función anunciada ha de constituir un éxito rotundo que llenará de satisfacción a sus organizadores.

El artista y la interpretación

UN FALLO DE LA JUSTICIA FRANCESA

M. Franck, director de teatro de L'Etoile, patrocinado por Albert Clemenceau, demandó a Ivette Guilbert, por no haber dado cumplimiento á su contrato y comprometido el éxito de los "Amantes legítimos", pieza en la que debía cantar unos couplets.

Lionel Lastorq, abogado de la actriz, replicó que si ésta no había cantado durante una quincena de días, era porque había estado enferma y ronca. ¿Por otra parte, Ivette Guilbert no es, más que otra cosa, una "diseuse"? ¿No es su dicción perfecta la que elogiaba Francisque Sarcey, y la que ha hecho su reputación, en tiempos en que apareció en la Bodinière? Más que cantar, "decía": "Heloise et Abelard", "La romplainte des quat'z'etudiants", y todo el repertorio de Xaurof, con el que ella ha hecho su reputación.

La tercera Cámara del Tribunal, presidida por M. Lartque, ha dado la razón a Ivette Guilbert. M. Franck "no cumpliendo, sin motivo legítimo lo convenido, ha cometido una falta que debe ser reparada".

Pero la sentencia va más lejos: reconoce a un artista, cuando es un artista de talento, el derecho de interpretar su rol como lo entienda. 'Atento,—dice, — por el contrario del alegato de mala fé de parte de Ivette Guilbert, la interpretación que ha creído le correspondía hacer de su rol en los 'Amants legítimes", conforme a su carácter, sus ideas, su temperamento, su inteligencia del texto, no puede serle imputada como falta; sobre todo cuando en razón de su reputación, Franck no podía ignorar su género y su modo personal sin que creyera necesario hacer figurar en el contrato ninguna condición, reserva o recomendación, desde este pnnto de vista".

Compañía de Arte Nátivo "Podestá"

Acaba de organizarse un nuevo conjunto de arte nativo que ha sido denominado como lo indica el epígrafe. Integran el mismo, un selecto grupo de artistas criollos, quienes han ensayado empeñosamente un extenso repertorio folklorista a fin de presentarse mañana en el teatro anexo al Parque Japonés.

Los novelistas en la escena

En un mismo día, en sendos escenarios, se estrenaron dos comedias de dos escritores que, a pesar de serlo, son también autores dramáticos: Old Spain, de Azorín, y Marilala, arreglada por Valentín de Pedro, que alterna con fortuna la novela y el teatro.

Pónese una vez más en auge la vieja discusión de si los escritores saben o no hacer teatro. Si ahora nos atuviésemos al resultado producido por las comedias dadas a conocer en el Reina Victoria y en Lara, es indudable que la discusión que daría zanjada en sentido positivo, con bríos de afirmación rotunda.

Old Spain y Marilala son dos comedias. Descontada una perfecta interpretación de ambas, el público escuchó y aplaudió las dos obras, que siguieron después mereciendo la atención pública. El éxito fué seguro. Las obras en sí gustaron. La de Azorín y la de Lluelles, vertida al castellano por un argentino como Valentín de Pedro, de castiza prosa.

Siendo totalmente diferentes, sin el más leve contacto una y otra, surgen contemplándolas ciertas cualidades originarias muy parecidas en su aspecto externo, en la forma expositiva de las fábulas.

Es la carencia de cocina teatral, que diría Baquero. Y la honradez literaria, el decoro con que están expuestos los conflictos, a la vista del público, y su desarrollo normal, sin trucos al uso ni fáciles recursos escénicos de metier teatral...

Alguien ha puesto estos reparos a las comedias en cuestión. Les falta picardía, decía privadamente un conspicuo crítico. Y lo curioso es que, precisamente hace poco tiempo, en ocasión del estreno de la obra de uno de nuestros más jóvenes y prodigio autor, se dijo de él lo mismo, sólo que al revés... Que su comedia pecaba por hábil, por los extraordinarios recursos, por los trucos...

¿Azorín da a sus personajes en Old Spain una emotividad, una realidad teatral, perfecta y sostenida?... (Y decimos realidad teatral, porque el autor de "Los pueblos' logra dar a sus personajes de teatro no muy deferente calidad que a los tipos ideados en otras producciones suyas, que tienen realce y una palpitante vitalidad asombrosa, pero novelesca al fin, que es muy distinta). Seguramente no.

Azorín, por falta de picardía, lo da a medias. El escritor está siempre sobre el comediógrafo, que desaparece en el segundo acto, el más literario, el más delicioso, el más azorinesco de toda la producción, aunque vuelve con menos bríos que en el primero en la tercera jornada.

Sus tipos tienen algo de novela, sin ser novelescos. Pasan por el escenario, pero no viven en él.

¿Falta de técnica? ¿Una nueva manera de hacer? ¿Un ensayo? Apenas apuntadas estas preguntas, que hemos oído muchas veces con ocasión del estreno de Old Spain, una duda grande sella nuestros labios y quiere detener la pluma, simple comentadora de nuestra impresión sincera de espectador asiduo y desapasionado. Si es falta de técnica, si es una nueva manera, o si es un ensayo teatral del Azorín, su futura obra "Salomé" nos dará acaso una clara respuesta. Puede ser una rectificación o una ratificación de esta su primera producción dramática, que sin técnica, como ensayo, o como nueva manera, desde luego ya rectificada, en su desorientación palpable, no orienta nada. Entonces se podrá ver si las cualidades excelentes de hoy persisten y los defectos han sido subsanados. De todas maneras, ateniéndonos a hoy, esta primera salida, que tanta espectación causó, ha sido afortunada, y, desde luego, en la vida teatral española señala un acontecimiento indiscutible. Como está el teatro es mucho...

E. ESTEVEZ ORTEGA.

Cine Varietee Rosario

En la popular sala de Max Glucksmann, siguen actuando los cantantes nacionales Graciadío-Montalto, a quienes el público si bien no aplaude tolera con la habitual gentileza. Anoche se presentaron los danzarines y parodistas Dancing Doll, que fueron recibidos con aplauso en razón del interesante trabajo que realizan. En las funciones de hoy, tarde y noche, trabajaron ambos números y además se pasarán excelentes películas.

CINEMATOGRAFIA



Una escena de "El fantasma de la Opera" extraordinaria de la Universal que hoy reestrena el Belgrano

"Gentil y pilluela" se estrena hoy en el Social Theatre

La linda estrela Betty Balfour, una de las actrices más populares y estimadas de la escena muda británica, aparece como principal intérprete de "Gentil y pilluela", entretenida comedia que la Corporación Argentino Americana de Films hará estrenar hoy en el Social Theatre. Le secundan en la interpretación de la película un selecto conjunto de artistas, entre los que se cuentan George Hackathorne, Haidée Wright, Cronin Nelson, Cifford Heatherley, Morton York, Irene Tripod, A. G. Polton y Benson Cleve.

El asunto puede sintetizarse así:

Comienza la acción en un orfelinato francés donde se halla entre otras niñas Fay Wynchebec, hija de un noble de Cornwall que muere en París víctima de sus errores y calaveradas. Al dejar este mundo Wynchebec escribe una carta a su amigo Sulivan y le confía la niña. Sullivan tiene un cabaret en París y, haciéndose pasar por padre de Fay consigue que se la entreguen. Su propósito es el de que le sirva para atraer a la clientela. Dos tías de Fay viven en Cornwall, y junto a su mansión está la de sir Trevor Trebarroy y su hijo Jack, con quienes las ancianas no se llevan bien. Ellas se creen de una nobleza más antigua que la de los Trebarrow, a quienes llaman "los nuevos ricos".

Un día Jack Trebarroy va a París en su aeroplano y aterriza en plena capital, en circunstancias emocionantes. Allí se produce su primer encuentro con Fay. Jack va al cabaret y su sorpresa no tiene límites al ver a su amiguita de la víspera vestida de cosaco y vendiendo dulces a los clientes.

Enamorados los jóvenes cruzan el canal de la Mancha en un vapor de carga, seguidos por Piyoli, el socio de Sullivan. Mil peripecias ocurren a bordo y nuestros viajeros llegan a tierra nadando.

Jack conduce a la joven a casa de sus tías y poco después llega Sullivan a reclamar a Fay, pero mediante algún dinero, consiguen las señoras que el falso Wynchebec renuncie a su pretendida paternidad.

Al irse Sullivan deja una carta explicando la situación y entonces desaparecen todos los obstáculos que se oponían al enlace de los jóvenes, que viene a consolidar una nueva era de amistad entre los Ynchbeee y los Trebarroy, hasta ayer irreconciliables vecinos.

"La chica de los pantalones" en el Palace Theatre

Hoy se estrenará en el Palace Theatre "La chica de los pantalones", espiritual, graciosa, de excelente técnica, con desfile de espléndidos paisajes y con una interpretación impecable.

Con esta película Augusto Genina se ha acreditado como uno de los directores más expertos y de más buen gusto. Oportunamente, nos hicimos eco del éxito que obtuvo este film en Europa.

En síntesis, he aquí el argumento:

El anciano duque de Kilmarnocf vive retirado del mundo, en su propiedad de campaña, una de las más vastas y bellas de Italia, desde que su aristocrático orgullo sufriera el golpe de saber que su hijo contrajo enlace con una bailarina. Ese hijo ha muerto y es grande la pena del anciano duque cuando piensa que no tiene heredero directo.

Un día recibe un retrato; es una cara juvenil y de rasgos aristocráticos. Firma Freddie Caverly, quien saluda al abuelo, el duque, con motivo de cumplir 18 años.

El anciano encarga a su intendente que vaya a buscar a su nieto, al cual no conoce.

Ahora bien, este nieto es... una nieta, muy a la moderna, con melenita y vestida muy varonilmente. El duque se ha confundido.

El intendente, al saber que Freddies es mujer, no quiere llevarla. Sabe que el duque se enfurecería, pues únicamente el deseo de tener un heredero lo ha determinado a mandar buscar a Freddie.

Pero he aquí que cuando el intendente está en el tren, de regreso a la casa del duque, se encuentra con un joven compañero que es... la misma muchacha, admirablemente disfrazada de hombre.

Este "quid pro pro" de una joven que, por curiosas circunstancias tiene que aparecer tan pronto de hombre como de mujer, creando situaciones extravagantes, se desarrolla con extraordinaria habilidad y a favor de una acción variada, ágil, que no desmaya hasta el desenlace. El film ofrece sorpresas felices, escenas reideras y momentos de emoción, en fin, todo lo que se necesita para componer una obra agradable a los ojos y al espíritu.

Carmen Boni, en el papel de Freddie Caverley, resulta de una gracia encantadora; en el del intendente Carlos Tedeschi demuestra ser un notable cómico. Ventura Ibáñez, aquel actor que tuvo tan importante papel en "Rómola" de Lillian Gish, comunica al personaje del duque de Kilmarnock aristocracia y, al final, toda la bondad de abuelo, que el papel requería.

"El fantasma de la Opera" en el Cine Belgrano

Hace ya varios días que la Universal ha iniciado las reprises del film extraordinario que presentara la temporada pasada, "El fantasma de la Opera", la adaptación de la popular novela del celebrado autor Gaston Leroux.

Tiene a su cargo el destacado rol de fantasma, el incomparable actor Lon Chaney, secundado en su labor por la gentil actri Mary Philbyn y Norman Kerry. Un film realizado con los escenarios que tiene "El fantasma de la Opera", no podía menos que triunfar, como sucedió durante la temporada pasada, que se mantuvo en cartel en nuestras principales salas por largo tiempo.

Las nuevas exhibiciones han atraído numeroso público, y esto ha apresurado a los exhibidores a anotar fechas para sus salones, y puede asegurarse que ninguno dejará de pasarlo nuevamente por la pantalla.

Puerto de Rosario

MOVIMIENTO REGISTRADO DURANTE EL MES DE DICIEMBRE PASADO

La Dirección General de Navegación y Puertos ha informado que durante el mes de diciembre último entraron al puerto de Rosario 101 buques de ultramar con un tonelaje de registro de 188.967 y 226 buques de cabotaje con un tonelaje de registro de 71.694.

Salieron en el mismo período 95 buques de ultramar con un tonelaje de registro de 190.886 y 227 de cabotaje con 74.102 toneladas de registro.

También se informa que el tonelaje de carga aproximado en diciembre fué el siguiente: importación, 50.000 toneladas; exportación, 275.000 toneladas.

La recaudación general alcanzó a pesos 428.354.21 oro sellado.

Un farmacéutico de Rafaela, obrando con acierto, evitó que una mujer se quitara la vida con cianuro

La perniciosa influencia en ejercicio sobre más de un espíritu débil; la divulgación que se dió al diagnóstico del doctor Pando en las vísceras del extinto doctor Carlos A. Ray, cunde con la rapidez de las cosas malas, sembrando víctimas en todas partes, que hallando en el nefasto veneno un fácil medio de eliminarse, no vacilan en acudir a él, como si de un amigo bueno se tratara.

Da motivos a nuestra crónica un hecho acaecido el 11 del corriente en la ciudad de Rafaela, hecho en el que aparecen como protagonistas una mujer y un hombre que con engaños quiso arrojar a la perdición, cosa que no logró gracias a la inteligente intervención de un farmacéutico, que al ser requerido en demanda del veneno por la mujer, comprendió cuál era su intención, y poniendo el hecho en conocimiento de la autoridad, logró evitar se consumara su trágico deseo.

A comprar cianuro—

A eso de las 16.30 horas del día indicado, se apersonó a la Nueva Farmacia Leoncini, propiedad del señor Francisco Leoncini, una mujer, quien pidió se le vendieran diez centavos de cianuro.

Algo extrañado el señor Leoncini de que se le solicitara esa pequeña cantidad de veneno y comprendiendo de lo que se trataba, interrogó a la compradora sobre el destino que daría a esta pequeña cantidad de tóxico, y por qué compraba tan poca cantidad. La enigmática mujer se puso muy nerviosa y sin responder a la primera pregunta dijo que era cuanto dinero poseía y necesitaba el veneno con toda premura. Ello bastó para que Leoncini comprendiera lo que aquella se proponía, y diciéndole que en seguida la despacharía, salió por otra puerta e hizo llamar a un agente, a quien pidió detuviera a la desconocida bajo su responsabilidad.

El agente así lo hizo y la condujo a la Casa Central de Policía donde momentos más tarde era

Interrogada—

por el jefe del gabinete, dactiloscópico, señor Stifolani, el que procedió a interrogarla, a lo que aquélla respondió llamarse Anita S. de Santiago, teniendo su familia en Carlos Tejedor, provincia de Buenos Aires; que había llegado a Rafaela aproximadamente hace unos doce días, traída engañada por un sujeto a quien no conocía, quien le había ofrecido trabajo de sombrerera en esa ciudad; que abandonada por el mencionado sujeto intentó suicidarse evitando el boticario, con dar la intervención a la policía.

Esas declaraciones no satisfacieron al policía, quien insistió en conocer más detalles, pues supuso que la detenida no decía toda la verdad, y fué así que poco después dijo que era casada en Carlos Tejedor y por un disgusto tenido con su marido, se había trasladado a Rosario, donde tiene una hermana; también allí tuvo algunos disgustos, y salió de la casa de aquélla, trasladándose a esa localidad, donde encontrándose sin dinero, escribió a su marido que le enviara alguna cantidad, con el objeto de retornar al hogar.

Pero como no recibiera contestación, y en el restaurant donde se alojaba había conocido a un viajante de comercio, de nombre Ricardo Cattira, quien le ofreció trabajo en Rafaela como sombrerera, y como él se ofreciera a solventarla los gastos que el viaje le ocasionaría, ella se decidió a seguirlo.

Pero una vez en esa ciudad, Cattera, lejos de cumplir su promesa, se dedicó a cortejarla, a la vez que la instaba para que trabajara deshonestamente en una casa pública a lo que ella se negó rotundamente, y como se hallaba sin recursos de ninguna naturaleza, se decidió a buscar

Su salvación—

en el suicidio, causa por la cual concurrió en demanda del veneno a la farmacia del señor Leoncini, desde donde la condujeron detenida, evitando de ese modo que pudiera cumplir su dolorosa determinación.

A esta altura del relato, la desventurada mujer no pudo contener sus lágrimas y se desahogó en copioso llanto.

El procedimiento policial—

Ante estas graves revelaciones, el funcionario policial nombrado dió intervención a un sumariante, el señor Lima, quien informó lo que ocurría al señor jefe de policía, el que ordenó la detención de Ricardo Cattera y Juan Cattera, puesto que en casa de este último se hallaba alojada la presunta suicida.

Se procedió también al secuestro de la ropa de Anita S. de Santiago que se hallaba en la casa mencionada internándola en el hospital de Caridad hasta tanto se le arbitren los medios para retarnarla al hogar.

Comentarios—

Es realmente bochornoso que casos como este se comentan en nuestros centros civilizados, y máxime si se tiene en cuenta la crítica situación de una pobre mujer que, acobardada por los desengaños, sin recursos de ninguna naturaleza, estuvo a punto de pagar con su honra o su vida, la temeridad de haber pedido un poco de piedad a un semejante, que después de habérsela ofrecido, la puso en trance tan delicado.

El farmacéutico—

El farmacéutico señor Francisco Leoncini se ha hecho merecedor a los más elogiosos comentarios, por su actuación correcta en la delicada función social que desempeña.

Hacemos llegar hasta él nuestras felicitaciones, y deseamos que ese ejemplo sea imitado por sus colegas.

Los Espectáculos de hoy

CINES

PALACE THEATRE

A las 18 y noche. Platea 0.60. El estreno Cineromans "La chica de los pantalones", por Carmen Boni y Ventura Ibáñez.

SOCIAL THEATRE

Familiar a las 18.20 y noche a las 21. Platea 0.60. "Diversiones de París número 2", notable film informativo; gran estreno Arte. "Gentil pilluela", por Betty Balfour. Una exquisita comedia social.

CINE BELGRANO

Familiar 0.60. "Pathé Journal", "El fantasma de la Opera", 10 actos, extraordinaria Jewel por Lon Chaney, Mary Philbin y Norman Kerry.

Noche 0.60. "Pathé Journal", "La propia ley", "La resurrección de la momia", "El fantasma de la Opera".

CINE SAN MARTIN

A las 17.45. Platea 0.80. "El premio a la honradez", estreno en 7 actos. En escena "La familia de Don Giacumín".

A las 21. Platea 0.80. "Miedo cerval", estreno en seis actos por Fred Hume. "El premio a la honradez", estreno en 7 actos. En escena "La familia de Don Giacumín".

BUCKINGHAM PALACE

Familiar a las 18.10 (0.50) y noche, estreno del magnífico espectáculo "El paraíso de los locos", donde hay derroche de esplendor y de belleza que sirve de marco a un sentido drama social, por Dorothy Dalton, Conrad Nagel, Mildred Harris y David Powell.

CINE VARIETEE ROSARIO

Familiar 0.70. (Dos orquestas) "Mi sobrino es una monada", cómica; "Hoja de trébol", comedia dramática en siete actos por Janet Gaynor y J. Farrel Mac Donald estreno Fox. En escena Graciadío-Montalto, dúo cómico serio nacional y colosal suceso Dancing Dolls, los espirituales parodistas danzarines.

Noche 0.90. (Dos orquestas). "Mi sobrino es una monada", cómica; "Gaumont Journal", estreno; "Doble audacia", 6 actos por Wally Wales. Estreno. "Hoja de trébol", estreno Fox. En escena, Graciadío-Montalto y Dancing Dolls.

EMPIRE THEATRE

Familiar y noche, platea 0.60. "Al que la vida olvidó", 8 actos, por Jane Novak, Hobart Bosworth, y Cullen Landis.

CINE PARK ALBERDI

Sección a las 21 horas: "Semanario informativo No. 28", actualidades mundiales; "Max torero", 2 actos; "Un arreglo ventajoso", 2 actos, cómica por Liane Haid; "El aeroplano de la muerte", film interesante realizado a gran altura, intercalado de escenas emocionantes; "Alma caritativa", 6 actos, interpretado por Bessie Love.

CINE LIBERTAD

Sección familiar a las 18.15 horas: "Haga fuego de una vez", cómica en 40 partes; "El favorito de la reina", colosal drama por Mary Misntzenty, 80 partes.

Sección noche a las 21 horas: "Haga fuego de una vez", cómica, 40 partes; "Monos a través de la frontera", por el célebre cow-boy Fred Tompson, 60 partes; "El favorito de la reina,, 80 partes.

Los tópicos periodísticos

Cada vez que un periodista cualquiera aplica un adjetivo a una persona de mayor o de menor significación, no sabe que crea uno de esos tópicos que, aplicados arbitrariamente casi siempre, sirven para calificar a la persona aludida. Esta es la razón de que sean "simpáticos" los que nunca se distinguieron por su simpatía; "cultos", los que jamás se significaron por su afición al estudio; "ilustres", los ignorantes; "filátropos", los egoístas, etc., etc. El gacetillero que, por salir del paso, aplicó el primer calificativo que tuvo a mano, hizo a su modo esa especie de Historia que obligó a decir a un agudo escritor contemporáneo:

—Yo no creo en la Historia antigua desde que he visto escribir la de mis tiempos.

¿Quién puede creer en ninguna de ellas viendo la ligereza con que se escribe la que tenemos tan cerca? ¿Quién puede admitir ninguna de las llamadas verdades de la Historia, que, generalmente, es tan falsa como todo lo que se hace unas veces por salir del paso y otras por halagar o satisfacer nuestras pasiones o las ajenas? Nadie puede ni quiere admitirlas limitándose a reír con un ligero sarcasmo cuando leyendo los periódicos — preciosos elementos de la Historia contemporánea — tropieza con uno de aquellos adjetivos señalados al principio.

Como la indignación no es propia de nuestros tiempos, no cabe indignarse. La sonrisa es más adecuada para nuestro escepticismo, y ante cualquiera de los tópicos que comentamos, sentirá, a lo sumo, esa ligera amargura que producen en nosotros las injusticias que vemos, porque, después de todo, ¿qué otra cosa que injusticias son los adjetivos periodísticos aplicados casi siempre de un modo arbitrario, y que llegan a tomar carta de naturaleza entre nosotros?

Lo más sensible de todo lo que decimos es que hay un momento en que los propios interesados llegan a creerse "ilustres", "simpáticos", "eminentes", "cultos", etc., etc. Entonces el tópico periodístico tiene mayor gravedad, pues sirve para engendrar altiveces y vanidades que no hay manera de tolerar ni sufrir.

Juan LOPEZ NUÑEZ

El Consejo Superior resolvió ayer asuntos de suma importancia

Picadillo footballístico

El Consejo Permanente de la Confederación Nacional de Football, en su última reunión resolvió no acordar afiliación a la Liga del Sud que fundamenta el art. 5o. de los Estatutos, por cuanto el art. 16 de los mismos establece que la Asociación Amateurs Argentina se reserva para sí el gobierno exclusivo del football de la Provincia de Buenos Aires con sus clubs y ligas afiliadas, y por consiguiente no tiene aplicación en este caso el privilegio que establece el referido art. 5o.

* * *

Ha resuelto asimismo el Consejo propiciar en el próximo Congreso de delegados, la modificación del art. 16 a efecto de poder contemplar con carácter general, las aspiraciones de las ligas con asiento en la provincia de Buenos Aires.

* * *

No sería difícil que se produjera una división en la F. I. F. A., pues el no haber acordado el correspondiente permiso a cuatro naciones afiliadas que organizaban un torneo privado a fin de que interviniesen en él las que así lo desearan.

Reina gran espectativa por los acontecimientos que se asegura habrán de producirse.

* * *

El equipo de intermedia de San Telmo que empatara dos veces consecutivas con Honor y Patria en el match por el ascenso, tiene resuelto hacer algunos cambios de importancia en su once el domingo próximo.

Dicen los dirigentes de la citada entidad que están cansados de tantos empates, y que con las modificaciones que harán en el cuadro conseguirán adjudicarse fácilmente la victoria, y con ella el ansiado ascenso a la división superior.

El domingo lo veremos.

* * *

Con insistencia se viene asegurando que Talleres dejará este año de pertenecer al mundo de los vivos, pues consideran sus dirigentes que si en primera división no pudieron sacar para los gastos, ahora que deberán actuar en intermedia, irían a pura pérdida.

* * *

Liborio Pereyra, el discreto centre-foward de Talleres, ha terminado sus compromisos con la citada entidad, quedando en consecuencia en condiciones de actuar por el club que más le agrade.

Al estar en calidad de jugador libre Pereyra, no será difícil que algunas instituciones que anden escasas de elementos le ofrezcan puesto en sus equipos.

* * *

De buena fuente hemos sabido que Pereyra se dirigió a la Comisión Directiva de Newells Old Boys ofreciéndose para actuar por la primera división del citado club.

Sabemos también que los dirigentes roji-negros después de escuchar las palabras del "dribblingnista" Liborio, le dijeron que por ahora no había vacantes.

* * *

Los organizadores de la descabellada jira al viejo mundo, están de capa caída.

Tras que difícilmente conseguirán llevar a Europa el nombre de una institución rosarina, tropiezan ahora con el inconveniente que mucho de los jugadores que habían prometido su concurso, se han "abierto" de coadyuvar en la jira.

No tardarán seguramente en imitarlos en su ejemplo los demás que habían sido apalabrados.

* * *

Esto viene a ratificar en todas sus partes las opiniones que DEMOCRACIA hiciera en su oportunidad, cuando dijo que lo único que se conseguiría en esa proyectada jira era un rotundo fracaso.

* * *

Nuevamente vuelve a hablarse de que Molinari no prestará más su concurso a la entidad belgranenese.

Se dice que existen algunos papeles que fueron hechos con efectos "a posteriori" y que ha llegado el momento de hacer valer lo que está escrito en ellos.

* * *

En el supuesto como probable caso de que Molinari no actuara más por Belgrano, sería reemplazado por Albrich, que en varias oportunidades ha dado pruebas de mucha competencia.

* * *

Mucha reserva se guarda respecto de los jugadores que han quedado libres al finalizar la temporada 1926.

Como todos, ó la gran mayoría de los dirigentes de clubs andan a la pesca de ellos, tienen el temor de mencionar sus nombres, en la seguridad de que otros serían los que aprovecharían la ocasión.

* * *

De conseguir el concurso del celebrado internacional Orlandini, habría logrado Sportivo Palermo formar una línea media formidable.

El terceto central sería el siguiente: Evaristo, Zumelzú y Orlandini.

* * *

El referee Carlos Pelusso que dirigió el domingo pasado el partido de intermedia entre los clubs 25 de Mayo y Bristol, recibió una soberana paliza de un jugador que se llama Porro.

Pelusso, de un solo "man.....porro" quedó fuera de combate.

* * *

Los dirigentes del Club Estudiantes aseguran que en la presente temporada enviarán en calidad de delegados al Consejo Divisional a un representante de la prensa.

El citado periodista ya ha sido apalabrado, pero hasta el presente no dió ninguna respuesta afirmativa, no dudando ellos que en su oportunidad accederá a ese pedido.

Le fueron otorgados los puntos a A. Sportsmen

En la reunión que celebró ayer tarde el Consejo Euperior se resolvió otorgar los puntos al Club Atlantic Sportsmen del partido que jugara contra Sparta.

Como se recordará, la entidad albi-verde había presentado una reclamación por haber comprobado que en ese match Sparta había hecho jugar en su equipo al jugador Cubilla que se hallaba inhabilitado para hacerlo.

En efecto, Cubilla integró en el mismo año 1926 una tercera división de Rosario Central en un partido que realizara contra Estudiantes.

Teniendo en cuenta esta circunstancia, el Consejo Superior ajustándose a las disposiciones reglamentarias, quitó los puntos al cuadro vencedor —Sparta— y aplicó un año de descalificación al jugador Cubilla.

Los dos nuevos puntos conquistados salvará a Atlantic Sportsmen del descenso.

El C. A. Bar Progreso celebra hoy el aniversario de su fundación

En virtud de cumplir hoy su aniversario el Club Atlético Bar Progreso, entidad cuyos asociados se han dedicado a la mayoría de los deportes, los dirigentes han resuelto festejar el fausto día con una fiesta campestre que llevó a cabo esta mañana en la quinta que el señor Fierro posee en la intersección del Boulevard 27 de Febrero y Ovidio Lagos.

Dicho acto transcurrió bajo un animado ambiente exteriorizándose la franca camaradería que reina entre sus asociados y simpatizantes.

El Consejo Superior el y libro de actas del Club Central Córdoba

De acuerdo con el pedido de reconsideración que hiciera el Club Central Córdoba, respecto de la suspensión de un mes que le fuera aplicado por no dar cumplimiento a la disposición del Superior, que consistía en llevar el libro de actas de esa entidad al local de la Liga, ese cuerpo resolvió ayer, haciendo suyo el informe del asesor letrado Dr. Antelo, mantener en todas sus partes las anteriores resoluciones.

Al mismo tiempo se convino emplazar a la citada institución para que dentro del término de 24 horas cumpla con lo establecido, bajo pena de aplicársele 4 meses de suspensión, según reza en el Reglamento General.

Cuatro nuevas embarcaciones engrosarán el material flotante del Club de Regatas Rosario

La prestigiosa entidad remera del epígrafe acaba de recibir de Italia en perfectas condiciones dos botes Singles Scull, un Doble Scull y un Four Shell que fueron pedidos por el Club del epígrafe y que reemplazarán ventajosamente a los botes similares que posee dicha institución, que ya no pueden competir con los modernos debido al deterioro producido por el uso.

La C. D. procederá en forma oficial a la botadura de estas cuatro unidades el domingo 23 del actual, a las 10 horas, ceremonia para la cual será invitada especialmente la familia del Sel con motivo de bautizarse el bote Shell Four con el nombre del extinto socio y benefactor del Club don Nicolás del Sel.

Es de esperar que los nuevos elementos con que viene a reforzarse especialmente la flotilla del Club que nos ocupa, servirán de estímulo para los jóvenes entusiastas del remo y que éstos sabrán llevarlos a merecidos triunfos.

Los nuevos botes debutarán en la 16a. Regata Interna que se efectuará el mismo día por la tarde frente al local social de Arroyito, recordando a los señores oscios que la inscripción para la misma se cierra el domingo 16, a las 18 horas.

Segundo Fernández el excelente back de la primera escuadra belgranense, es uno de los pocos jugadores que hasta el presente no ha sido señalado para integrar el equipo de otra institución

Carpentier actor

Nuestro colega "El Telégrafo" de la Capital Federal publica el artículo que transcribimos y en el que hace referencia a la decisión del ex ídolo francés George Carpentier de dedicarse a las tablas.

Dice así:

"De ahora en adelante, el sonriente semblante de George Carpentier dejará de aparecer en las revistas deportivas y las páginas de deportes de los cotidianos. Y eso, a causa de que Carpentier ha dejado (por un tiempo, al parecer) de ser boxeador, para convertirse en actor teatral".

"El cambio sólo merece aplausos. Carpentier resultaba demasiado fino para trompeador profesional. Su sonrisa era más bien de galán joven que de campeón europeo de "medio pesado".

"Parecía demasiado frágil para resistir con mediano éxito los violentos golpes de puño (a pesar de los guantes de 8 onzas) con que lo desconcertaron en Nueva York".

"Su misma agilidad elegante para esquivar los "directos" de sus enemigos del "ring", daba la sensación de que andaba por un salón pisando sobre una alfombra. Otra era, en verdad, la alfombra que a veces recibió en todo su largo, el apolíneo cuerpo del ex púgil; pero, por eso mismo, debió evitar como lo ha hecho ahora, que un espectáculo lo que tendría que ser todo gracia, se convirtiese en un espectáculo grotesco".

"Carpentier actor, será digno de verse. En cambio, Carpentier boxeador, ya se ha visto demasiado".

"Felicitémonos mientras, de que los innumerables lances del "ring" en que ha intervenido, no le hayan dejado imposibilitado para los lances (amables lances estos) de la escena teatral".

En el velódromo del Club Huracán se correrán el 6 de febrero próximo las XII horas ciclisticas

Quedaron definitivamente zanjadas las dificultades que se habían suscitado para organizar la importante carrera ciclista de las XII Horas.

La solución dada a este asunto ha de ser recibida con verdadero agrado por todos los aficionados, tanto participantes como espectadores, ya que realizándose en la pista del Huracán, podrán los primeros competir sin los inconvenientes que les ocasionaría el hacerlo en el circuito K. D. T. de Palermo, y los segundos, dado que presenciarían así el desarrollo íntegro de una prueba que por la calidad y cantidad de participantes, resultará una de las más importantes del país.

De modo pues que este año las XII Horas se correrán en pista, que es donde debieron efectuarse siempre para su mayor lucimiento y también para sufragar parte de los gastos que demandan su organización.

En su oportunidad volveremos a ocuparnos de esa importante prueba ciclística.

El día 27 celebrará asamblea la Liga Rosarina

Entre otras cosas, el Consejo Superior resolvió en la reunión que realizó ayer tarde, convocar a Asamblea General Ordinaria a las instituciones afiliadas a la Liga para el día 27 de enero próximo.

Se aprobó asimismo la memoria y balance del año 1926, que será presentado en la citada asamblea.

Porcentajes de algunos púgiles porteños

Los porcentajes que se perciben en materia de boxeo en algunos púgiles, suelen llegar a cifras prodigiosas, casi fantásticas, de tal manera que el boxeador que la recibe puede vivir muy tranquilamente el resto de su vida.

Pero también a veces, los peleadores quedan en deuda con el proveedor de árnica.

Resultados de los matches de football jugados en Inglaterra

Los encuentros disputados el día 12 por la tercera rueda de la Copa de la Asociación Inglesa de Football tuvieron los siguientes resultados:

Portvale venció a Clapton Orient por 5 goals a 1; Liverpool a Bournemouth por 4 a 1; Manchester United empató con Reading en 2 tantos; y Portsmouth venció a Bristol por 4 a 0.

Gene Tunney campeón mundial y actor de vodevil

Gene Tunney flamante campeón mundial de todas las categorías, que realizara la más cara de sus aspiraciones en Filadelfia despojando a Jack Dempsey del cetro máximo que detentaba.

La puja por obtener la colaboración del campeón de la marina, transformado en el más poderoso atractivo de la gran república, fué enorme. Y así como Dempsey cayó en el cinematógrafo y Firpo en el teatro Apolo, Gene Tunney ha caído en un teatro de vodevil que funciona en el centro de Nueva York.

Su misión se reducirá a hacer el amor a unas chicas bataclanas y a ejercitarse en su propia profesión.

La paga de 7000 dólares por semana compensa este pequeño sacrificio.

Brasil tomará part en el congreso sudamericano de box

El Brasil tomará parte en el Congreso Sudamericano de Box que se realizará próximamente en Buenos Aires.

El secretario de la Comisión de Box, señor Alburquerque informó que las comisiones de boxeo de Río de Janeiro y de San Pablo se están esforzando por formar la Federación Brasileña antes del 18 del actual.

Mañana José González se medirá con el campeón europeo Lucien Vinez

Está demás decir que el local del Parque Romano de Buenos Aires se verá mañana por la noche atestado de concurrencia con motivo de la disputa del encuentro entre los profesionales Lucien Vinez, francés, campeón europeo de peso liviano y José González, argentino, brillante púgil de peso medio mediano. Este último después de una lucida campaña, donde demostró aptitudes extraordinarias para la práctica del deporte, ganando todos sus encuentros se retiró a cuarteles de invierno a raíz de una derrota sufrida en manos de un hombre excepcional en su categoría, K. O. Brisset.

Pero esta perfomance lejos de desacreditarlo, lo ha colocado de inmediato como uno de los hombres más valientes. Los otros días reapareció en el ring enfrentando al francés Raymundo Lefort, a quien se impuso por k. o. técnico al 9o. round.

Mañana González tendrá un adversario peligroso. Todos saben que Vinez es un boxeador muy hábil, con grandes conocimientos del deporte y que llevará además la ventaja de la experiencia. Pero todo se puede esperar de las condiciones de González; ágil y rápido, sin perder la potencia de su golpe. Es además muy sereno. La lucha, pues, se presenta con perspectivas harto excxepcionales.

La rara interferencia entre la Federación Argentina y la Comisión Municipal de Box de Buenos Aires

Quien analice a primera vista la distribución de las facultades directrices del boxeo porteño, supondrá que hay una entidad máxima, universalmente reconocida. ¡Pero no es así!

La Comisión Municipal de Boxeo puede hacer y deshacer sin llevar en cuenta los argumentos de la Federación Argentina.

Es esta una interferencia jurisdicional que no ha sido perfectamente aclarado y que da pie a muchos conflictos y engorros.

Decir que la Comisión Municipal puede más que la Federación Argentina, no es utopía. En una reciente reunión del Consejo de esta última, se hizo poco menos que la apología del mal humor y la predisposición del presidente de la Comisión Municipal fiel ejecutor de la ordenanza en el capítulo relativo a las recaudaciones, cuyo monto respetable nunca se supo donde va a parar.

Sería interesante conocer la financiación que se hace sufrir a los porcentajes del municipio.

El presidente de la Comisión Municipal es el paragolpes de la Federación Argentina de Box. Tal para cual, pues con las armas que matares, etc.

Conceptos que merece la Federación Argentina de Box en el extrangero

Aunque no lo parezca, la Federación Argentina de Box, está conceptuada como institución independiente y bien organizada.

En el exterior se cree a pies juntillas está importante cuestión vital y suponen además que este organismo es capaz de regirse por sí, en lo que se refiere a los asuntos de orden interno.

A pesar de este principio elemental de buen sentido y de sereno juicio cuando se aboca la Federación Argentina de Box al estudio de una cuestión de importancia, se clama presurosamente la ayuda. Si no, que lo digan los líos con Mocoroa y con el manager de Kid Francis.

¡Oh nuestras instituciones independientes y libérrimas!

El 18 del corriente mes pelearán en Buenos Aires A. Ascencio y J. Lencina

En el estadio del Club River Plate, combatirán el 18 del corriente mes los profesionales Antonio Ascencio y Juan Lencina, en un festival organizado por la Asociación Nacional de Buenos Aires.

Por demás innecesario nos parece destacar la importancia que tiene este encuentro para los aficionados porteños y que promete ser uno de los más interesantes de los anunciados para la temporada en curso.

Ambos púgiles se entrenan con tod oentusiasmo, a fin de que su estado físico sea inmejorable el día que les toque subir al ring.

Gimnasia y Esgrima realizara un nuevo festival el jueves próximo

Prosiguiendo la interesante campaña iniciada por la institución de referencia, prepara para el jueves próximo 20 del actual, a las 21.30 horas, un nuevo festival pugilístico que tendrá lugar en su hermoso estadio situado en la calle Paraguay y Pasaje Centeno.

Se ofrecerá en él un interesante programa a base de seis matches entre aficionados de reconocidos méritos y una pelea de fondo, a cargo de los destacados profesionales Alfredo Cappiello y Donato Melfi, cuya actuación en nuestros rings, es suficientemente conocida y ponderada.

Se trata pues, de una reunión verdaderamente interesante, que sin duda satisfacerá los deseos de los afectos a este deporte y proporcionará un éxito más, para la institución bayo cuyos auspicios se realiza.

En una de nuestras próximas ediciones, publicaremos el programa completo de peleas a realizarse.

Alejandro Bagli ha sido derrotado en Bs. Aires

El excelente peso gallo Alejandro Bagli, que varias veces se clasificara campeón rosarino de peso mosca y también de la provincia de Santa Fe, acaba de ser derrotado en Buenos Aires por el Campeonato Argentino de aficionados, frente al representante cordobés de su mismo peso, en un combate reñido y lleno de alternativas interesantes.

Bagli, como lo anunciáramos hace tiempo, se encuentra en la Gobernación del Chaco y se presentó al campeonato en representación de dicho territorio.

Paulino Uzcudum gran artífice de la gimnástica

Paulino Uzkudum es un profesional del sport, que ha sacado carta de ciudadanía en el boxeo, pero que su verdadera eficiencia radica en los admirables conocimientos gimnásticos que posee...

Como que podría ganarse la vida haciendo exhibiciones de esta especie, si le fallaran los negocios pugilísticos que planea efectuar en Nueva York.

EDICTOS

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de esta Circunscripción Judicial doctor Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don SANTIAGO CHOCALE o CHOCALES, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Se hace hace constar que se habilita el feriado a los efectos de la publicación de los presentes edictos. — Rosario, Diciembre 10 de 1926. — J. Dughera, secretario. 192-dic-11-18-ene.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña CATALINA KILMURRAY DE RATH, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, Diciembre 14 de 1926. — Nemesio Ramos, secretario. 195-14-dic-20-ene.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de esta circunscripción judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. JUAN AGUSTIN VILLA o AGUSTIN JUAN VILLA ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. Se ha habilitado el feriado para la publicación de los edictos.—Rosario, diciembre 21 de 1926.— Nemesio Ramos, secretario. 205 21-29 en.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo Civil y Comercial de la tercera nominación de esta circunscripción judicial, doctor Adriano A. Siburu, se ha dispuesto inscribir en el R. General como litigiosa la finca de propiedad del Sr. GUIDO RIVAROLA, sita en la calle Rioja No. 1765 ocupada por la señora Enriqueta L. de Garbagnati, cuya anotación se ha ordenado en los autos que sobre desalojo sigue el señor Guido Rivarola contra la señora Enriqueta L. de Garbagnati.—El feriado se encuentra habilitado a los efectos de esta publicación. —Rosario, diciembre 28 de 1926.—Nemesio Ramos, secretario. 208 29 dic. 31 en.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial llama y emplaza a todos los que se de esta circunscripción judicial doctor Carlos Ameglio Arzeno, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimient de don José Scalese y Rosario P. o Pietromica de Scalese ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley, habiéndose habilitado la feria para esta publicación.

Rosario, diciembre 31 de 1926 — J. Dughera, secretario.

209 En. 3-6 Feb.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial dde la 4a. nominación doctor Rodolfo C. Tietjen, se cita y emplaza a doña DOMINGA VALLE, para que dentro del término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en el juicio que le sigue don Aníbal Passini, por cobro ejecutivo de pesos, bajo apercibimiento de rebeldía, y a la audiencia del primer día hábil posterior al vencimiento de los edictos, a segunda hora, para que la misma concurra a reconocer la firma del documento base de esta ejecución, bajo apercibimiento de dársela por reconocida si la interesada no concurriera al Tribunal. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Lo que se hace saber a sus efectos. Se ha habilitado el feriado. — Secretaría, Rosario, diciembre 31 de 1926.—J. Dughera, secretario.

210 en. 5-6 feb.

Por disposición del señor juez de la 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de esta circunscripción judicial, Dr. Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. José Gómez o José Gómez Sánchez ya sean a títulos de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. Queda habilitado el feriado para esa publicación.—Rosario, diciembre 28 de 1926.—Nemesio Ramos, secretario. en. 8-13 feb

PROFESIONALES

Dr. MARCELINO CAMPANA
Especialidad en enfermedades de corazón y estómago. — Atiende de 8 a 11 y de 1 a 4
TUCUMAN 1292 — ROSARIO

Dr. Fco. JAVIER PEREZ
Profesor de la Facultad de Medicina, Cirujano especialista en Nariz, Oído y Garganta. Ex asistente de las clínicas de París, Berlín y Viena. — Consultas: Lunes, miércoles y Viernes de 10 a 12. Tarde todos los días de 3 a 6.
LAPRIDA 885 — ROSARIO

Dr. LEON ABRAMOF
MEDICO CIRUJANO
Tratamiento de Ulceras y Hemorroides. Consultas de 14 a 16.
SALTA 2098 — Teléfono 6446

Dr. JUAN B. PESENTI
MEDICO
CALLE SAN LUIS No. 1665 — ROSARIO

Dr. ROBERTO SIQUOT
ESPECIALISTA EN NIÑOS
Consultas de 14 a 16
RIOJA 1732 — TELEFONO 2727

Dr. JOSE VARELA SILVEYRA
MEDICO
AV. PELLEGRINI 1838 — Teléfono 5014

CIRUJANO
Dr. JOSE ABALOS
Hombres, mujeres y niños. Atiende en el Palace Sanatorio
BOULEVARD OROÑO 450 — ROSARIO

Dr. DUILIO GARIBALDI
DENTISTA-CIRUJANO
SAN LORENZO 1270 — Teléfono 3418

Dr. ENRIQUE BOSCO
DENTISTA-CIRUJANO
SARMIENTO 1108 — Telef. 7161 ROSARIO

M. KIBLISKY MIJELMAN
DENTISTA
DE SALTA Y B. OROÑO SE TRASLADO: SALTA 2132

MARTA R. DE RUMANI
PARTOS
Consultas de 10 a 18
ITALIA 445 — Teléfono 6071

Dr. GUILLERMO A. BOLLERO
ABOGADO
ESPAÑA 1030 — Teléfono 3858

Dr. FERMIN LEJARZA
ABOGADO
CORDOBA 954 — Teléfono 4511

Dr. GERARDO COSTANTI
ABOGADO
SANTA FE 1724 — Teléfono 0318

Dr. DANIEL BOSANO ANSALDO
ABOGADO
ITALIA 530 — Teléfono 21043

Dr. OTTO SOHLE
ABOGADO
MENDOZA 1125 — Teléfono 5436

Dr. VICTOR PESENTI
ABOGADO
E. S. ZEBALLOS 2039 — Teléfono 5469

Dr. LUIS MARIA MATTOS
ABOGADO
MORENO Y GENERAL LOPEZ

Doctor ALFREDO ARFINI
ABOGADO
CORDOBA 2077 — Teléfono 6053

Dres. JOSE y MARIO ANTELO
ABOGADOS
CORDOBA 1336 — Teléfono 7178

Dr. JUAN DIEZ DE ANDINO
ABOGADO
PARAGUAY 674 — Teléfono 0593

Dr. MANLIO ARDIGO
ABOGADO
BUENOS AIRES 1042 — ROSARIO

Dr. CARLOS G. COLOMBRES
ABOGADO
CORDOBA 1120 — Teléfono 6261

Doctores ALCIDES y ALEJANDRO GRECA
ABOGADOS
ARMANDO R. CERRUTTI
PROCURADOR TITULAR
Han instalado su estudio
BUENOS AIRES 1423. Tel. 3842—Rosario
Representantes en: Buenos Aires, Santa Fe, Crdoba, Mendoza, San Nicolás, La Plata y Mercedes

Dr. RICARDO A. ORTIZ
ABOGADO
SAN LORENZO 1516 — ROSARIO

MANUEL A. FERNANDEZ
ABOGADO
URQUIZA 1915 — Teléfono 6321

Dr. ELIAS P. NIRICH
ABOGADO
SARMIENTO 660 — Teléfono 7986

Dr. LUIS A. GOMEZ
ABOGADO
SANTA FE 1744 — Teléfono 7418

Dr. ATILIO F. DANERI
ABOGADO
SANTA FE 947 — ROSARIO

SANGUINETTI Y ADELARDO
ESCRIBANOS
LAPRIDA Y RIOJA — Teléfono 4598

ANTENOR GOMEZ
ESCRIBANO
SANTA FE 947 — ROSARIO

SALCEDO Y BRAGAGNOLO
ESCRIBANOS
SAN LORENZO 1195 — Teléfono 4667

Sres. EDUARDO y RICARDO PAGANINI
ESCRIBANOS
CORDOBA 1132 — Teléfono 44802

JUAN TRABA
PROCURADOR Y CALIGRAFO
SANTA FE 1744 — Teléfono 69224

ANDRES CAPUTI
PROCURADOR
TELEFONO 4253 — LAPRIDA No. 1061

ALEJANDRO YULITA
PROCURADOR TITULAR Y FEMATADOR MATRICULADO
Cirece sus servicos profesionales. — Estudio
BALCARCE 637 — U. T. 3951

INGENIEROS

SACCONE y Cía.
INGENIEROS CONSTRUCTORES
RIOJA 698 — Teléfono 24322

JULIO A. NOBLE
INGENIERO CIVIL
CORRIENTES 633 U. T. 0192, RETIRO
CAPITAL FEDERAL

LUIS VERA
TECNICO NACIONAL
Proyectos y Construcciones. — Dirección de Obras. Tasaciones. Catastros. Peritajes. Estudio: 25 DE DICIEMBRE 805. ROSARIO
U. T. 0869

GREGORIO VERGARA OROÑO
AGRIMENSOR NACIONAL
URQUIZA 2581 — U. T. 8584

REMATADORES

DOMINGO BARRACO
SUC. BARRACO Hnos.
Remates y Comisiones
SAN MARTIN 585 — Teléfono 4299

J. M. VILA ORTIZ
REMATES Y COMISIONES
CORDOBA 939 — Teléfono 6985

RICARDO A. SIVORI
Fábrica de Refrescos y Aguas Gaseosas
DORREGO No. 170 — ROSARIO

SANTA FE

Dr. PIO PANDOLFO
MEDICO
Enfermedades internas, señoras, niños. Consultas: de 11 a 18. Consultorio: San Jerónimo T. 1064 — U. T. 2618 — SANTA FE

Dr. MARIANO TISSEMBAUM
ABOGADO
General López 111 E. — SANTA FE

Dres. RAZORI Y FERRARIS
ABOGADO
SAN MARTIN 567 — SANTA FE

CARMELO P. PIEDRABUENA
ABOGADO
Domicilio particular: SAN MARTIN 866 — Teléfono 891
Estudio: 9 DE JULIO 761 — Teléfono 263
SANTA FE

Dr. LUCIANO F. MOLINAS
9 DE JULIO 837 — SANTA FE
ABOGADO

ESTUDIO JURIDICO
Dres. ROMEO E y JULIO CESAR BONAZZOLA
ABOGADOS
CATAMARCA 155—ESTE — SANTA FE

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 21 de los Estatutos, el Directorio de la S. A. Graneros Nacionales, convoca a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 22 del corriente mes, a las 17.30 horas, en la calle Urquiza 1164, de esta ciudad, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA

1o.—Deliberación y aprobación de la Memoria, Balance General y cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondiente al 4o. ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1926.

2.—Elección de dos Directores titulares y dos suplentes, en reemplazo de los señores Pedro J. Figueroa Casas, Claudio Bermúdez y José M. Alsina, respectivamente por terminación de mandato, y del señor Miguel López, por fallecimiento.

3o.—Elección de Síndico.

Rosario, Enero 3 de 1927.

Francisco Roca
Vicepresidente

José M. Alsina
Secretario ad-hoc

BANCOS

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA. — Unico representante del Ro. TESORO Italiano y del Banco di Napoli Agente financiero del Gobierno de la Provincia de Entre Ríos, según Leyes No. 2718 de 20 de Enero del 1903.
Casa Central: Bmé. MITRE 434 al 450.— Buenos Aires.

SE ABONA

	C/legal	Liras
Cunta corriente		1 %
A plazo de 30 dias	1 ½ %	—
A plazo de 60 dias	2 %	—
A plazo de 90 dias	3 %	2 ½ %
A plazo de 180 dias	3 ½ %	2 ½ %
A plazo de 360 dias	4 %	3 ½ %
Caja de ahorro hasta $ 20.000	4 %	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable de y a pueblos de Itala, así como sobre Londres, París, Madrd, Nueva York, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República del Uruguay.
Remite remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.
El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

Hugo Roselli, gerente

BANCO MUNICIPAL DE PRESTAMOS Y CAJA DE AHORROS. — Casa Central: SARMIENTO 1350. — Horario: 11 a 17, Sábados 8 a 12. Sucursal No. 1: SALTA 3041. Horario: 9 a 12 y 14 a 17, Sábados: de 8 a 12.
Se conceden préstamos desde un peso hasta cualquier cantidad sobre alhajas, muebles, armas, objetos de arte, géneros, ropa y todo lo que represente algún valor. Los préstamos prendarios mayores de 20000 pesos se conceden al 10 ojo anual de interés. Los mayores de 5000 pesos, convencional.
Se acuerdan créditos a comerciantes, profesionales y empleados en general. Los mayores de 1000 pesos a interés de 7 ojo.

ABONA:

En Caja de Ahorros . . . . 4 ½ %
En cuenta corriente . . . . . 2 %
En plazo fijo de un año . . . 5 ½ %

HORACIO PASCUAL, gerente.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO — Capital y reservas: $ 60.000.000 m|n.— Construcciones en terrenos propiedad del Banco a gusto de los interesados, pagaderas en 117, 169, 189 y 235 mensualidades.
Préstamos hipotecarios y para construcciones pagaderos en 189 mensualidades y de uno a cinco años.
Caja de ahorros. — Abona el 6 % de interés anual, capitalizando trimestralmente.
Suc. Rosario: SANTA FE y Gral. MITRE

BANCO ESCOLAR ARGENTINO DEL ROSARIO. — Calle Rioja esq. Gral. Mitre. — Sociedad Cooperativa de Crédito Ltda.
Edificios escolares de propiedad del Banco: Bvard. Oroño esquina Santa Fe y Av. Alberdi y calle 10 del Arroyito.
El Banco recbe depósitos en cuenta corrientes, en caja de ahorros y plazo fijo. Efectúa descuentos y prestamos con amortizaciones, atendiendo con preferencia las operaciones más pequeñas.
Facilita alcancías de ahorro en las que admite depósitos desde cinco centavos.
Horas de despacho: de 11 a 16.
Sábados: de 11 a 13.

EL GERENTE.



Del Escenario Turfístico

A Calcagno hay que tenerlo en observación

Creemos haber dicho suficiente de este tan tramposo como joven piloto de nuestro escenario.

Tenemos a más dos cartas que hablan elocuentemente sobre sus fechorías.

Por otro lado la Comisión de Carreras sabe muy bien cual es el comportamiento de este jockey, así que está demás continuar insistiendo sobre el tema.

No nos resta pues, más que recomendarle a los miembros del Comisariato de que lo tengan en extricta observación y no le aflojen ni un chiquito en cuanto vuelva a cometer una de las suyas.

De paso recomendamos a los cuidadores que confíen sus pupilos al jovencito de marras, que si éste no los corre de acuerdo con sus instrucciones, no cometan el error que cometió Lucas Díaz y que se presenten en seguida de disputada la carrera al Comisariato, si es que no quieren confabularse en maquinaciones que abonarán muy poco en favor de ellos.

Lo que decimos de Calcagno lo hacemos extensivo a los demás jockeys y a los mismos cuidadores si estos no proceden de acuerdo con los reglamentos.

La Comisión de Carreras que está en descrédito ante el público debe volver por sus fueros y sin andarse por las ramas proceder con mano enérgica.

Se trata de sanear el ambiente y se imponen medidas severas para conseguirlo.

Caiga quien caiga no importa, lo interesante es defender los intereses del público jugador de boletos que es el verdadero sostenedor del hipódromo y del palacio de la calle Córdoba y Maipú.

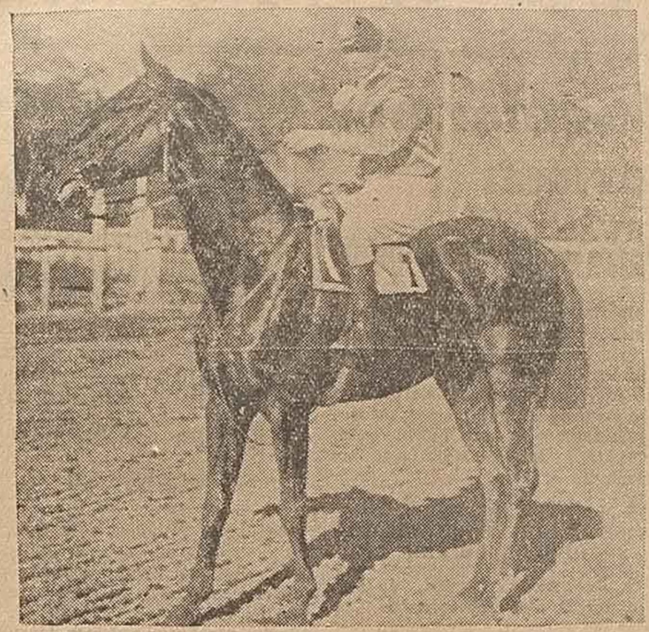
Reaccionará la Comisión de Carreras?

Impondrá sus fueros contra los malos elementos?

Creemos fundadamente que sí.

Y por hoy basta.

MANDINGA



Que esta mañana, a las órdenes del peón, pasó apareado a Tabla con Calcagno, 500 metros en 30" 2|5 demostrando hallarse en plenitud de sus formas

UN POTRILLO QUE ANDA BIEN...

Es Idolatrado que esta mañana sin ser mayormente exigido pasó 500 metros en 32" 1|2 pero con acción seductora.

Idolatrado si no llega a sufrir percance alguno debe ser de los primeros que este año abandonen la categoría de perdedores.

QUIRUSILLA

La hija de Querendona, que fuera sometida a un largo reposo por su cuidador, Carmelo Tonolis, se ha puesto en gran forma y en cualquiera de las dos carreras en que está anotada en que intervenga, ha de producir una honrosa performance.

Con la monta de Carugatti y apareada a Leñador, la hija de Volador dominó a éste sobre 800 metros en 47" 4|5.

Tonolis piensa quebrar con ella la guigne que lo persigue desde hace largo rato e iniciar una serie de triunfos.

SECRETARIA FUE TRABAJADA SUAVE

Esta hija de Klingsor que aún no ha podido pescar un primer puesto es llevada despacio por su cuidador, con el fin de ver si larga prendas.

Esta mañana con la monta de Santana, pasó 600 metros como simple ejercicio de salud en 40" suave.

OJO ALEGRE "RITORNA" A SANTA FE

Santiago Gallardo hace unos días que trajo del hipódromo de la Capital de la provincia al caballo del epígrafe.

Pero como vislumbró el escaso programa que en ésta tenía con él, resolvió mandarlo de nuevo hacia aquellos lares, donde a más del descanso podrá tomar unos baños en el Salado que servirán para reconfortarle sus flágidos músculos.

Esta mañana se volvió pues hacia aquellos pagos el tungo de Gallardo.

COTORRO APRONTO MUY BIEN

El hijo de Gontrán está llamado a repetir el plato de su última presentación en la que batiera entre otros a la gran favorita Mala Puñalada y Heroico, está llamado a volver a sacar airoso los colores que defiende.

Con la monta de Aguilera el pensionista de Martín Duro pasó 700 metros en 41" 1|2 rematando los últimos 500 metros en 30" 2|5.

AMATO Y LICEO A LA PAR

Los dos pensionistas de Morales que en público no responden, corren una enormidad en privado.

Con la monta de Martín el hermano de Esthercita y con la de Magistral Liceo, pasaron esta mañana la partida de práctica en 41" 4|5.

MANDINGA Y TABLA

Con la monta del mocito de los tongos la hija de Remanso y con el peón Mandinga, pasaron 500 metros en 30" 2|5.

Tabla que en el handicap final a disputarse pasado mañana no lleva más enemiga aparente que Sensación, luce un hermoso estado y en el ejercicio citado no se empleó mayormente.

Puede pues rehabilitarse de sus dos pasados fracasos.

CALUROSA ANDA REGULAR

La hija de Colibrí que entrena Juan D. Costa y que defiende los prestigios del stud El Zorro, difícilmente puede sacar airosos éstos el domingo próximo.

Con la monta de Calcagno pasó esta mañana la descendiente de Old Man en 43" 3|5 los 700 metros.

CAMBIO DE CUIDADOR

El potrillo de dos años que estaba a cargo de Nicoli y que éste dejara de atender por mutuo convenio con el propietario, será atendido en lo sucesivo por el entrenador Carmelo Sosa.

LOS EJERCICIOS

Por temor a los inconvenientes que ofrece la cancha chica, los cuidadores se deciden a trabajar a sus puros y se limitan a pasarlos de galope y tenderlos en partidas a medio correr.

Por esa razón es que esta mañana no se registraron más ejercicios que los que comentamos por separado.

METRALLA

Es ésta una hija de Bis y Máciega que ha llegado de Paraná para el cuidador Gallardo.

La descendiente de Partícula que esta mañana pasó con la monta de Ledesma 1000 metros en 1'4" fácilmente, es la tercera en discordia en el handicap final.

SALVATODO Y MUGUET FUERON TRABAJADOS A LA PAR

El hijo de General Brusiloff y la pupila de Galimberti, andan muy bien en privado y ambos en sus respectivos compromisos pueden sacar airosos sus colores.

Con la monta de Martín y Garrido respectivamente pasaron esta mañana 700 metros en 42' 1|5.

RECELOSO DENOTA ADELANTOS

El hermano materno de Radamanto se muestra muy voluntarioso en sus trabajos en privado y está llamado el día menos pensado a sorprender a la cátedra.

Decimos tal, porque esta mañana a las órdenes del peón pasó con lujosa acción 600 metros en 36" 1|5.

DOS MULTAS

Por infracción al artículo 58 del Reglamento de carreras, que dice: Los cuidadores no podrán tomar a su cargo peones sin la correspondiente libreta que los acredite como tal, han sido multados por la Inspección de Caballerizas los cuidadores Antonio Poggi y Mariano Jurado.

Esta actitud del nuevo inspector de caballerizas hacía rato que no se tomaba, haciendo de paso, largo rato que se infringía el citado artículo del Reglamento de Carreras.

LUPO

Este potrillo de la ecurie Brandy Ball, ha sido vendido al stud El Dúo; no obstante cambiar de dueño seguirá siempre bajo el cuidado de Carmelo Sosa.

Programa de entradas para el mes de Febrero

DIA 6

Primera carrera. Premio Ituzaingó.—Para todo caballo que no haya ganado más de una carrera. Peso, 52 kilos. Recargo de 3 kilos a los ganadores. Premios: $ 1500 al 1o., 150 al 2o. y 75 al 3o.

Distancia, 1300 metros. Entrada, $ 25.

Segunda carrera. Premio Cancha Rayada.—Para todo caballo ganador de dos o tres carreras. Peso: 52 kilos. Recargo de 3 kilos a los ganadores de tres carreras. Premios: $ 1500 al 1o., 150 al 2o. y 75 al 3o.

Distancia, 1800 metros. Entrada, $ 25.

Tercera carrera. Premio Maipú.—Para todo caballo de 3 años que no haya ganado. Peso 55 kilos. Premios: $ 2000 al 1o., 200 al 2o. y 100 al 3o.

Distancia, 1600 metros. Entrada, $ 40.

Cuarta carrera. Premio Cotagaita.—Para productos de 2 años que no hayan ganado. Peso 54 kilos. Premios: $ 3000 al 1o., 300 al 2o. y 150 al 3o.

Distancia, 900 metros. Entrada, $ 55.

Quinta carrera. Premio Suipacha.—Handicap para todo cabalol ganador de más de $ 5000. Premios: $ 1800 al 1o., 180 al 2o. y 90 al 3o.

Distancia, 1300 metros. Entrada, $ 35.

Sexta carrera. Premio Curupaity.—Handicap para todo caballo ganador de más de $ 6000. Premios: $ 2.400 al 1o., 240 al 2o. y 120 al 3o.

Distancia, 2000 metros. Entrada, $ 45.

Apertura de cartas: Sábado 29 de enero, a las 18.

Asignación de pesos: Lunes 31 de enero.

Declaración de forfait: Martes 1o. de febrero, a las 18.

DIA 13

Primera carrera. Premio Humaitá.—Para todo caballo que no haya ganado más de $ 5000. Peso, 48 kilos. Recargo de 1 kilo por cada $ 1000 o fracción mayor de $ 500 ganados. Premios: $ 1500 al 1o., 150 al 2o. y 75 al 3o.

Distancia, 1600 metros. Entrada, $ 25.

Segunda carrera. Premio San Lorenzo.—Handicap para yeguas ganadoras. Premios: $ 1500 a la 1a. 150 a la 2a. y 75 a la 3a.

Distancia, 1300 metros. Entrada, $ 25.

Tercera carrera. Premio Obligado.—Para todo caballo de 3 años que no haya ganado. Peso: 55 kilos. Premios: $ 2000 al 1o., 200 al 2o. y 100 al 3o.

Distancia, 1600 metros. Entrada, $ 40.

Cuarta carrera. Premio Juncal.—Para productos de 2 años que no hayan ganado. Peso: 54 kilos. Premios: $ 3000 al 1o., 300 al 2o. y 150 al 3o.

Distancia, 900 metros. Entrada, $ 55.

Quinta carrera. Premio Las Piedras.—Handicap para todo caballo ganador de más de $ 5000. Premios: $ 1600 al 1o., 18 0al 2o. y 90 al 3o.

Distancia, 1200 metros. Entrada, $ 35.

Sexta carrera. Premio Ciudadela.—Handicap para todo caballo ganador de más de $ 5000. Premios: $ 2.400 al 1o., 240 al 2o. y 120 al 3o.

Distancia, 2200 metros. Entrada, $ 45.

Apertura de cartas: Sábado 5 de febrero, a las 18.

Asignación de pesos: Lunes 7 de febrero.

Declaración de forfait: Martes 8 de febrero, a las 18.

DIA 20

Primera carrera. Premio Ayacucho.—Para todo caballo que no haya ganado más de dos carreras. Peso: 50 kilos. Recargo de 3 ilos por cada carrera ganada. Premios: $ 1500 al 1o., 150 al 2o. y 75 al 3o.

Distancia, 1200 metros. Entrada, $ 25.

Segunda carrera. Premio Bacacay.—Para todo caballo de 3 años ganador de una carrera no clásica o clásica local. Peso 55 kilos. Premios: $ 1500 al 1o., 150 al 2o. y 75 al 3o.

Distancia, 1300 metros. Entrada, $ 25.

Tercera carrera. Premio La Florida.—Para todo caballo de 3 años que no haya ganado. Peso: 55 kilos. Premios: $ 2000 al 1o., 200 al 2o. y 100 al 3o.

Distancia, 1800 metros. Entrada, $ 40.

Cuarta carrera.—Premio Los Pozos.—Para productos de 2 años que no hayan ganado. Peso: 54 kilos. Premios: $ 3000 al 1o., 300 al 2o. y 150 al 3o.

Distancia, 900 metros. Entrada, $ 55.

Quinta carrera. Premio La Tablada.—Handicap para todo caballo ganador, de más de $ 6000. Premios: $ 1800 al 1o., 180 al 2o. y 90 al 3o.

Distancia, 1600 metros. Entrada, $ 35.

Sexta carrera.—Premio Oncativo.—Handicap para todo caballo ganador de más de $ 5000. Premios: $ 2400 al 1o., 240 al 2o. y 120 al 3o.

Distancia, 2000 metros. Entrada, $ 45.

Apertura de cartas: Sábado 12 de febrero, a las 18.

asignación de pesos: Lunes 14 de febrero.

Declaración de forfait: Martes 15 de febrero, a las 18.

DIA 27

Primera carrera. Premio Remate.—Para todo caballo de 4 años y más edad que no haya ganado Premio Remate. Base $ 3000. Peso: 56 kilos. Descargo de 2 kilos por cada $ 500 menos de la base. Del excedente sobre la base mitad al 2o. y mitad al Fondo Pro Escuela y Socorro entre Cuidadores y Jockeys. Premios: $ 1500 al 1o., 150 al 2o. y 75 al 3o.

Distancia 1200 metros. Entrada, $ 25.

Segunda carrera. Premio Caseros.—Para todo caballo que no haya ganado más de $ 10.000. Peso: 48 kilos. Recargo de 1 kilo por cada $ 1000 o fracción mayor de $ 500 ganados. Premios: $ 1500 al 1o., 150 al 2o. y 75 al 3o.

Distancia 1600 metros. Entrada, $ 25.

Tercera carrera.—Premio Boquerón.—Para todo caballo de 3 años que no haya ganado. Peso: 55 kilos. Premios: $ 2000 al 1o., 200 al 2o. y 100 al 3o.

Distancia, 1200 metros. Entrada, $ 40.

Cuarta carrera. Premio Yatay.—Para productos de 2 años que no hayan ganado. Peso: 54 kilos. Premios: $ 3000 al 1o., 300 al 2o. y 150 al 3o.

Distancia, 900 metros. Entrada, $ 55.

Quinta carrera. Premio India Muerta.—Handicap para todo caballo ganador de más de $ 5000. Premios: $ 1800 al 1o., 180 al 2o. y 90 al 3o.

Distancia, 1300 metros. Entrada, $ 35.

Sexta carrera. Premio Talcahuano.—Handicap para todo caballo ganador de más de $ 5000. Premios: $ 2400 al 1o., 240 al 2o. y 120 al 3o.

Distancia, 2000 metros. Entrada, $ 45.

Apertura de cartas: Sábado 19 de febrero, a las 18.

Asignación de pesos: Lunes 21 de febrero.

Declaración de forfait: Mortes 22 de febrero, a las 18.

NOTA: En los premios condicionales por carreras ganadas, los caballos ganadores de carreras cuyo primer premio haya sido mayor de $ 3000, llevarán 2 kilos extra por cada carrera ganada en tales condiciones, con excepción de aquellos que hayan ganado dichas carreras con anterioridad al 1o. de enero de 1926.

Al Jockey Club de Córdoba se le aumenta la subvención y al de Rosario se le ponen trabas

En un suelto que titulábamos: Quién será el futuro presidente del Jockey Club?, decíamos que entre el Jockey Club de Buenos Aires y el de nuestra ciudad había tirantez de relaciones.

Especificaremos hoy ya que ha habido quien ha dicho que no existe tal tirantez y citaremos para ello un solo detalle que habla elocuentemente sobre lo que dijimos.

El Jockey Club de Córdoba, de menor importancia que el nuestro que es el segundo de la República, ha conseguido de las autoridades bonaerenses que se le aumente la subvención en 40.000 pesos, por lo cual gozará este año de 100.000 $ de subvención.

Las autoridades de nuestro Jockey, tras no conseguir aumento de subvención han sufrido imposiciones del de Buenos Aires, que es lo que nos ha hecho hablar de tirantez de relaciones.

Solicitaron de las autoridades de aquél sustraer cierta cantidad de pesos de los premios clásicos para invertirlas en otras mejoras y aquéllas le contestaron que la suma que se le asignaba era para que fuera invertida en premios y no para otros gastos y que si no se hacía así le sería retirada la cantidad asignada. y las autoridades de nuestro Jockey tuvieron que acatar la orden, y ello prueba la tirantez de que hablamos.

Es más todavía, las autoridades cordobesas consiguieron a más del aumento de subvención una determinada suma para el arreglo de tribunas.

Qué prueba esto? nos preguntamos nosotros ahora.

Se podría contestar con una sola frase.

Prueba el poco interés que se toman para la buena marcha de la institución las actuales autoridades del Jockey Club de nuestra ciudad.

Ahí está también la clave del éxodo de caballos hacia otros hipódromos.

En efecto, en nuestro circo de carreras el caballo que ha ganado más de 20.000 $ vé apocado su programa por no decir anulado por completo y forzosamente deben de buscar otro escenario donde poder aportar unos pesos a su caballeriza.

Muchos de los señores miembros de la Comisión de Carreras saben lo que cuesta un caballo y que uno de estos que haya ganado 20.000 $ recién ha cubierto los gastos que ha ocasionado y dejado una pequeña ganancia, suponiendo que no haya llegado a costar más de 10.000 $, que si ha costado más de esa suma con 20.000 $ ganados, el propietario no ha resarcido lo que le ha costado y los gastos que le ha ocasionadc.

Bambino, Ricotona y los demás que no se renueven las autoridades bieran podido dar brillo a las carreras que se disputan en Rosario, pero siempre y cuando el criterio de las autoridades hípicas fuera otro..

Sin embargo, creemos que hasta que no se renueven la sautoridades en el mes de abril, nuestra prédica como la de nuestros colegas caerá como hasta ahora, en el vacío.

El mal sin embargo no es para nosotros y si las cosas siguen en el mismo pie, tornamos a repetirlo: no está lejano el día en que nuestro hipódromo morirá por inacción.

La venta de boletos de las carreras de Buenos Aires ha sido la tabla salvadora del Jockey Club Rosario hasta ahora, si mañana se suprimieran ellas, somos unos convencidos que las puertas del hipódromo se cerrarían, como así la del palacio de Córdoba y Maipú y solo por culpa de los encargados de regir los destinos de nuestro Jockey Club que ha retrogradado en el año pasado y en lo que va de éste a los primeros diez años de su vida.

Otro dato elocuente?

Invitado el Jockey Club de Buenos Aires a mandar una delegación a Rosario, ésta no vino porque perdieron el tren.

A los pocos días fueron, sin embargo, a presenciar el clásico Pellegrini a Córdoba, con un día que no era como para andar 800 y tantos kilómetros en ferrocarril.

¿Más claro? Agua.

Rosario, Viernes 14 de Enero 1927 | **DEMOCRACIA** | Diario de la tarde - Información y Crítica

Informaciones Obreras

El festival del lúnes próximo en el cine San Martín

A beneficio de las bibliotecas obreras de esta ciudad y del Partido Comunista, y en honor de los marinos del "Tovarisch", se levará a cabo e lunes 17 del corriente un gran festival artístico en el cine S. Martín.

Hará acto de presencia en la fiesta la banda del "Tovarisch" la que ejecutará algunas piezas típicas rusas.

La administración del cine que se ha asociado en forma espontánea y generosa a los homenajes de los marinos rusos, ofreció para su exhibición la hermosa cinta histórica "El acorazado Potemkin".

La compañía que actúa en el tablado del San Martín pondrá en escena el drama social en tres cuadros titulada "Tierra del Fuego" del celebrado dramaturgo Carlos M. Pacheco.

Los marinos de la nave-escuela serán invitados especialmente, como también los miembros del comité de recepción a quienes se les hará entrega con la anticiación debida, de la entrada corresondiente.

Unión Ferroviaria Sección Frías

Enviado por la Unión Ferroviaria de la seccional Córdoba, llegó el día 6 del corriente a Frías el ciudadano Becerra, quien fué con el exclusivo propósito de poner en antecedentes a los camaradas de aquella localidad, que el administrador del ferrocarril Central Córdoba no cumple lo convenido con el personal el día 11 de junio de 1926.

Con este motivo se reunió un crecido número de socios de la Unión Ferroviaria como también de la Confraternidad en el local de los primeros, ante quienes expresó el referido delegado, que dado el abusivo proceder del administrador del Central Córdoba al no cumplir el convenio firmado hace ocho meses por el que se establecía que debían ser aumentados los sueldos del personal no escalafonado, y teniendo en cuenta el tiempo transcurrido, la comisión directiva ha resuelto exigir enérgicamente a la empresa cumpla con su compromiso, aplicando el trabajo a reglamento.

Añadió que para esto había sido necesario enviar delegados a todas las secciones del F. C. a fin de pedir el consentimiento de todo el personal.

Los ferroviarios de esta sección, se manifestaron completamente de acuerdo con esa medida.

Después de todo lo expuesto y de acuerdo con las instruciones del delegado, se resolvió autorizar a la comisión directiva para declarar el trabajo a reglamento, lo que se llevará a cabo desde hoy, a las 24 horas, salvo el caso de que la C. D. llegara a un acuerdo con la empresa.

Federación Ferroviaria F. C. Santa Fe

ASAMBLEA DE ANOCHE

De acuerdo a la invitación que había sido repartida por la Comisión Administradora de esta institución gremial, se verificó anoche en su local social (Cafferata 465) la anunciada asamblea.

Presidió la reunión el obrero Busto. A continuación se procedió a aprobar el acta anterior.

Se pasó en seguida a considerar la protesta de algunos obreros del ferrocarril quienes manifiestan que:

1o. No se cumple el escalafón establecido por ley;

2o. Que la jornada de trabajo es más larga que la reglamentaria;

3o. Realizan tareas correspondientes a la primera categoría, mientras tanto se les paga como de segunda.

Piden, además, se les provea de capotes impermeables a los cambistas y serenos. Se resolvió después de un cambio de ideas, agregar estos reclamos a un petitorio que la Junta Ejecutiva de Santa Fe debe presentar a la empresa en los primeros días de la semana entrante.

En este petitorio, entre otras cosas, se solicita aumento de jornales para el personal de varias secciones.

Para llevar este pliego a Santa Fe y representar en la asamblea a la seccional Rosario, se designó a los compañeros Galíndez y Blanco, quienes informarán a su regreso de su cometido.

A continuación se trataron asuntos varios, levantándose la reunión a las 23 horas.

En honor de los marinos del "Tovarisch"

LOS HUESPEDES ROJOS SIGUEN SIENDO AGASAJADOS

Conforme anunciamos en nuestras ediciones anteriores, anoche se realizó en el Social Park, la fiesta organizada por el Partido Comunista en honor de los marinos del buque escuela soviético.

Una cantidad extraordinaria de trabajadores llenó las instalaciones del referido cine, notándose en ellos mucho entusiasmo.

A la hora establecida dió comienzo el acto en la forma que indicaba el programa.

La conferencia estuvo a cargo del ciudadano Ricardi enviado por el Comité Central del Partido Comunista, quien expresó en frases de enérgica condena para la policía de Buenos Aires, las causas a que obedecía la ausencia del concejal Penelón, que era el orador designado para el acto.

Dijo que el "Tovarisch" ha llegado a la Argentina en misión de paz y de estudio de acuerdo a los principios establecidos por el Soviet y que el gobierno de este como de de otros países no tienen porqué asustarse de la bandera roja que enarbolan sus buques.

Expresó que "hasta el tirano Musolini ha reconocido a Rusia de los Soviets, mientras las autoridades de este país se niegan ha hacerlo."

Con frases cálidas exhortó a los oyentes a imitar al pueblo obrero e intelectual ruso a fin de conseguir la libertad de las Repúblicas que viven todavía bajo la férula de los gobiernos burocráticos y burgueses".

Se exhibieron después algunas películas y los marinos tuvieron a su cargo varios números de cantos y bailes regionales que fueron muy aplaudidos, dándose con esto por terminado el acto.

LOS MARINOS del "TOVARISCH" VISITARAN LA COOPERATIVA OBRERA DE PAN

La Cooperativa Obrera de pan, obra hercúlea de unos cuantos idealistas, se encuentra hoy en un tren de franco progreso.

Dirigida por hombres de carácter y de mejor voluntad, no podía fracasar. Su vitalidad se acrecienta diariamente, siendo entre las pocas cooperativas auténticas de Rosario, una de las que ha conseguido destacarse netamente para orgullo de la población laboriosa de esta ciudad.

Cuantos viajeros distinguidos han llegado a visitarla, entre ellos Albert Thomas, han expresado conceptos elogiosos para la institución.

Los marinos rojos que también han manifestado el deseo de conocerla, concurrirán hay a las 17 horas a su local de la calle Cangallo 137, donde serán gentilmente atendidos por los camaradas del directorio.

La vida obrera en Méjico y su historia retrospectiva

Interesantes observaciones hechas en el reciente viaje al país de los Aztecas

Del delegado por la C. O. A. Francisco Pérez Leiróz

(Continuación)

La C. R. O. M. es una entidad de sistema federativo en el principio de la lucha de clases y no tiene carácter filosófico ni religioso determinado ni interviene en asuntos electorales.

Las luchas en que le ha tocado intervenir en los últimos años revelaron a la C. R. O. M. como una entidad poderosa y de una gran combatividad, trasuntando a la vez mucho tacto y férrea disciplina en el grueso de sus componentes.

Largo e impropio de este trabajo sería enumerar la larga serie de conflictos en que le ha tocado intervenir. Pero bastará decir para satisfacción de los lectores que en todos ellos el pendón rojinegro, símbolo de la C. R. O. M. ha salido airoso y que hasta en los conflictos más difíciles los trabajadores han obtenido un franco éxito.

Su ascendiente en la masa trabajadora y campesina se acrecenta a diario y esos parias que hasta ayer fueron carne de explotación ven en la organización del proletariado la fuerza redentora que ha de redimirlos.

En la masa campesina no podríamos afirmar que exista ya una clara conciencia de clase, pero sí podemos decir que hay una fuerza instintiva poderosa y arrolladora para la defensa de los intereses de los trabajadores que permanece erguida y dispuesta a entrar en combate al primer amago de reacción o cuando la C. R. O. M. lo determine.

No hay cuestión que afecte a la clase trabajadora que la C. R. O. M. haya dejado de encarar y procurado siempre una solución satisfactoria y digna. De ella hablaremos por parte en trabajos sucesivos, no solo por la difusión de los métodos empleados y forma de encararlos sino para imitarlos en cuanto sean aplicables a nuestro medio y por las ideas que pueden sugerir.

Si la acción que desarrolla en Méjico es digna de encomio no lo es menos lo que realiza para la organización de los países vecinos, sobre todo de Centro América.

De reflejo, la acción que desarrolla en Méjico es ya un estimulante para el incipiente movimiento obrero de los países vecinos, pero se agrega a ello la ayuda efectiva que en determinados casos presta.

Méjico y la C. R. O. M. comienza a ser el hogar cariñoso de todos aquellos que por sus ideas revolucionarias son expulsados de sus países por los tiranuelos.

La C. R. O. M. está adherida a la Confederación Obrera Pan Americana con sede en Wáshington siendo una de sus principales sostenedoras.

A ese organismo de carácter continental está adherida la Federación Americana del Trabajo y otras entidades de América.

Alguna vez tendremos necesidad de hablar de la conveniencia o no de adherir a la C. O. A. a esa entidad.

En el orden internacional la C. R. O. M. se mantiene autónoma. Razones de carácter circunstancial imponen esa autonomía, y los compañeros mejicanos anhelan que ellas desaparezcan cuanto antes para poder sumar sus fuerzas a los de los trabajadores del mundo, pues tiene un criterio muy claro de la eficacia de la acción internacional.

No obstante su situación de autónomos han demostrado en más de una ocasión tener un amplio concepto de la solidaridad de clase, y sus últimos actos trasuntan un vehemente deseo de la unidad internacional del proletariado.

La organización interna de la C. R. O. M. está a la altura de la importancia de la misma. En un amplio local del centro de la ciudad tiene instaladas sus oficinas que impone el buen sistema del secretario.

El orden y método con que se lleva todo cuanto concierne a la administración, direción y archivo son dignos de elogio. Al minuto puede obtenerse cualquier dato de la más apartada región. Un amplio mapa da cuenta de la rotación de los delegados que constantemente se hallan en jira o tienen asiento en localidades importantes.

Hay algunas mujeres ocupadas en diversas tareas que desempeñan con gusto y satisfacción la función que les está encomendada.

Un franco espíritu de cordialidad y armonía reina entre los componentes de la C. R. O. M. que los hace más fuertes frente al enemigo común y sumamente amables y afectuosos para los compañeros que, como nosotros, fueron representando al movimiento obrero de otros países.

Amabilidad y afectos que por mucho que nos esemeremos, jamás podríamos superarlos.

En otra ocasión hablaremos de otros aspectos interesantes de la C. R. O. M. que, sin duda, son dignos de ser expuestos.

Sindicato oficios varios

La conferencia de propaganda sindical que debía llevarse a cabo anoche en 3 de Febrero y Cafferata, ha sido postergada para otra oportunidad.

Razones de fuerza mayor han obligado a ello.

Sindicato obreros ladrilleros

Bajo los auspicios de la entidad del título se efectuará mañana a las 21 horas un acto de propaganda gremial.

La conferencia tendrá lugar en el local del Sindicato, Provincias Unidas y Plátanos (Barrio Godoy).

Importante reunión del Centro Unión Almaceneros

Se hallan reunidos a la hora de salir nuestro diario a la calle, en los salones del Centro Unión Almaceneros, los elementos más caracterizados del comercio mayorista de nuestra plaza y una delegación de la Confederación Gremial del Comercio e Industria.

Se está tratando en ella sobre los perjuicios que trae aparejada consigo el cumplimieto de la ley de impuestos a los artículos de consumo y las patentes provinciales aumentadas desconsiderablemente.

Resoluciones del Consejo General de Educación

En la última reunión celebrada por los miembros del mencionado cuerpo se tomaron entre otras las siguientes resoluciones:

Aprobar los balances presentados por las siguientes Cajas Escolares: Escuela N. Oroño No. 100 de Rosario; Florencio Varela No. 82 de Rosario; J. M. Pueyrredón No. 66 de Rosario; 1o. de Julio de Rosario; Aristóbulo del Valle No. 92 de Rosario; P. Pringles No. 87 de Rosario; General Urquiza No. 105 de Rosario; Nocturna No. 17 de Rosario, No. 93 de Rosario; J. A. Roca No. 65 R. E. de San Martín; No. 113 de Rosario; No. 147 Fisherton de Fisherton; Almafuerte No. 56 de Rosario; No. 155 de La Carolina; No. 54 de ésta; Olegario V. Andrade de Rosario; General G. Carranza No. 69 de Rosario; General Lagos No. 144 de General Lagos; No. 73 de Arroyo Seco; Superior No. 4 de Rosario; Caja Escolar de Venado Tuerto; Caja Mutual de Arteaga; Sociedad Protectora Escolar del Sud Esperanza; No. 137 de Rosario; Guido Spano No. 161 de Carreras; Almafuerte de C. de Gómez; V. López y Planes de Rosario, No. 277 de María Susana; General San Martín No. 52 de esta ciudad.

—Adjudicar por la suma de pesos 3200 m|n. al señor Ireneo Rodríguez, las obras de reparaciones al edificio escolar de Soldini.

—Adjudicar a la empresa a Luis Bagnera y Hnos. de Piamonte por la suma de pesos 8613.30 las obras de reparaciones que se especifican en planilla y presupuesto para el edificio escolar de esa localidad.

—Adjudicar al señor Juan Massimelli, por la suma de $ 10.917, las obras de reparaciones necesarias en el edificio escolar de Pilar, de conformidad al presupuesto y pliegos de condiciones presentados por el adjudicatario.

—Adjudicar al señor Juan D'Angelo obras de ampliación en dos aulas y una galería del edificio escolar de Arteaga de conformidad a los planos, presupuestos y pliegos de condiciones. Autorizar a la Oficina de Arquitectura para que de los certificados respectivos descuente al contratista el valor de los ladrillos y arena con que contribuye el Consejo Escolar de esa localidad.

Autoriza—r a secretaría general para que llame a licitación pública hasta el día 31 del corriente a las 11 horas para la adjudicación de los trabajos de ampliación en un aula para el edificio escolar de Santa Clara de Buena Vista, departamento Las Colonias, de conformidad a los planes, presupuesto, cómputos métricos y pliegos de condiciones confeccionados a tal efecto que podrán sed consultados en la Oficina de Arquitectura en esta ciudad, en las horas hábiles de oficina.

Nota de agradecimiento a la Subprefectura

La subprefectura marítima local ha recibido del Rosario Rowing Club con motivo del baile blanco realizado bajo los auspicios de esa prestigiosa institución en la noche del día 5 del corriente mes, la nota que transcribimos a continuación:

Señor J. Benavidez, Inspector Jefe de la Subprefectura del Puerto Rosario. — S|D.—De mi mayor consideración: Tengo el agrado de acusar recibo a sus muy atentas notas del 3 y 4 del actual, en una de las cuales se sirve asegurar al club el personal para el baile blanco del día 5 del corriente, y en otra, concede autorización para la quema de fuegos artificiales, y, realizado ya el festival, cúmpleme expresarle el reconocimiento de la institución por todas las atenciones de que ha sido objeto, la vigilancia ha sido buena en verdad, como nos cabe reconocerlo, demostrando el personal su corrección habitual, y al hacerle llegar mis felicitaciones, le agradezco a la vez la presencia personal de Vd. con que nos honrara la noche del baile.

Saludo a Vd. con este motivo, con mi consideración más distinguida.—(Firmado): Vicepresidente y secretario honorario.

Música popular

La banda de policía dará su habitual concierto nocturno en el Rosedal, donde desarrollará el siguiente programa:

1o.—Marcha, Lope.

2o.—Cleopatra (sinfonía), Mancinelli.

3o.—La Wally (fantasía), Catalani.

4o.—Tosca (fantasía), Puccini.

5o. Walkirya (cabalgata), Wagner.

6o.—Minueto en la bemol, Boccherini.

7o.—Foxtrot.

Estado del tiempo

Viernes 14

Temperatura — Mínima, 25 grados a las 6 horas.

Máxima, 25,6 a las 14 horas.

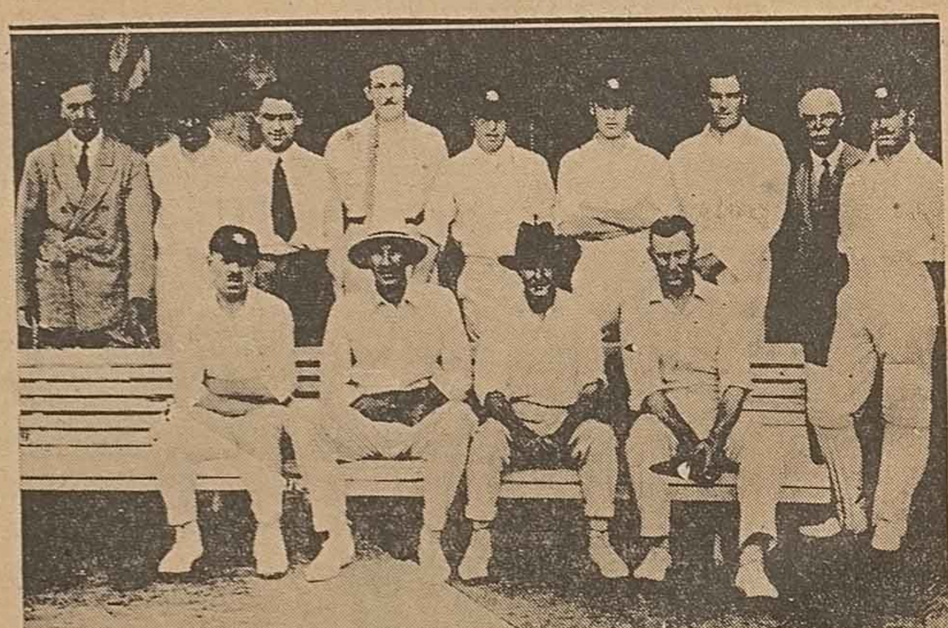
Presión atmosférica — Mañana 755.78; tarde, 755,78.

Humedad relativa — Mañana, 79 o|o; tarde, 47 o|o.

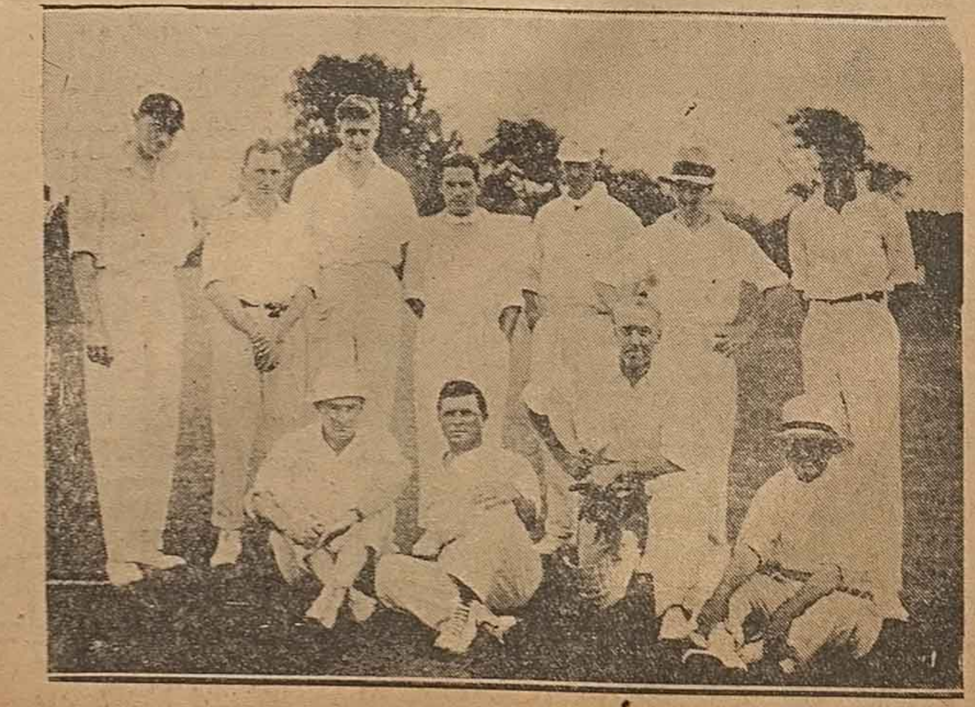
Viento — Mañana, dirección Sudeste.

Tarde, Nordeste.

El Marylebone Cricket Team jugó ayer un interesante partido con un combinado rosarino



Marylebone Cricket Club — P. F. Warner (cap.), G. O. Allen, Lord Dunglass, Mayor L. C. R. Isherwood, G. R. Jackson, Capitán T. O. Jameson, M. F. S. Jewell, H. P. Miles, Capitán R. T. Stanyforth, G. J. V. Weigall y J. C. White



Combinado Rosarino North Camps.—J. H. Paul (cap.), H. W. W. Bird, O. T. Cunningham, R. E. Hambro, H. Hayes, D. L. B. Jeffries, H. W. Marshall, A. Nash, R. T. Napier y A. J. Roper